

CIENCIA Y ACTUALIDAD

SEMINARIO DE CAPACITACIÓN XIX

“RESURRECCIÓN”



“¿POR QUÉ BUSCÁIS ENTRE LOS MUERTOS AL QUE VIVE? NO ESTÁ AQUÍ, SINO QUE HA RESUCITADO. Acordaos de lo que os habló cuando aún estaba en Galilea, diciendo: "Es necesario que el Hijo del hombre sea entregado en manos de hombres pecadores, y que sea crucificado y RESUCITE al tercer día" (Lc.24:5b-7)

CONCEPTO

- La RESURRECCIÓN es el principio fundamental de los tratos de Dios en Gracia hacia el hombre, por cuanto el hombre está bajo sentencia de muerte y en la muerte misma, debido al pecado (Ef.2:1,4:6; Col.3:1-4). Por ello es la característica más extraordinaria de la predicación cristiana. La que la hace más distinguible de las enseñanzas de todos los demás maestros del mundo.
- El concepto cristiano de la RESURRECCIÓN debe distinguirse tanto del concepto griego como del judío. Los griegos desestimaban el cuerpo físico y esperaban que el alma se liberaría de su prisión. La vida después de la muerte la concebían en función de la inmortalidad del alma, pero rechazaban firmemente toda idea de Resurrección del cuerpo natural (Hch.17:32). En cambio, los judíos estaban persuadidos de los valores del cuerpo físico y pensaban que no se perdería, por lo que esperaban su RESURRECCIÓN. Pero, creían que sería exactamente el mismo cuerpo –"Apocalipsis de Baruc" 1:2-.
- Desde la antigüedad, la RESURRECCIÓN se consideró el símbolo más indiscutible de la manifestación divina, ya que se suponía que el secreto de la vida no puede pertenecer más que a la Divinidad. El propio «Sol inmortal», que cada noche descendía al «reino de los muertos», podía llevar consigo a los hombres y, al ponerse, matarlos. Pero también

podía guiar a las almas a través de las regiones infernales, «resucitándolos» a la luz al día siguiente, con la mañana.

- La muerte es la separación del alma y el espíritu humano del cuerpo físico.
- En la concepción griega, por ejemplo, no tiene punto de comparación con el ideario antiguo de inmortalidad típico.
- En la Mitología griega, cuando Asclepio, hijo de Apolo y de la mortal Coronide, semidios de la medicina (al que los romanos llamaron Esculapio), instruido por el centauro Quirón en el arte de curar las enfermedades, alcanzó tales progresos que consiguió ser capaz de resucitar a los muertos, su ciencia llegó al punto de provocar las quejas de Hades (uno de los seis dioses olímpicos originales, hermano de Zeus, dios del inframundo y los muertos). Zeus, temiendo que el arte de Asclepio trastornase el orden del mundo, fulminó al médico con un rayo. La "Ciencia de la Resurrección" era, por ello, una ciencia prohibida.
- Las "religiones del misterio", en particular los misterios de Eleusis (ritos de iniciación anuales, en cultos a las diosas Deméter y Perséfone en Eleusis (cerca de Atenas) en la antigua Grecia. De todos los ritos en la Antigüedad, son considerados los de mayor importancia), así como las ceremonias funerarias egipcias, testimoniaron una expectativa humana vivaz por la RESURRECCIÓN. Estos ritos de iniciación a los grandes misterios eran símbolos de la RESURRECCIÓN esperada por los iniciados. Si algo tienen en común con la idea bíblica de RESURRECCIÓN es que todos sitúan el principio de la RESURRECCIÓN fuera del poder del hombre.
- La RESURRECCIÓN del cuerpo físico, es Doctrina fundamental en la Sagradas Escrituras. Está referida a la acción milagrosa de Dios de traer nuevamente a una vida incorruptible a un cuerpo natural de entre los muertos y reunirlo a su Alma y a su Espíritu, de los cuales estuvo separado durante ese estado intermedio. Se relaciona en parte con la creencia -ya presente en pueblos de la antigüedad-, en la posibilidad de una "Vida después de la muerte".
- El término «RESURRECCIÓN», experimentó una evolución lenta a través de la Biblia hebrea, en los libros griegos del Antiguo y del Nuevo Testamento, y hoy continúa presente en el Judaísmo, en el Cristianismo, y en el Islam.
- Como consecuencia del pecado en Edén –el pecado original-, nuestra vida en la Tierra terminaba con la muerte. Adán pecó y entró el pecado en el mundo, y por el pecado la muerte tanto física y anímica, como la espiritual.
- Pero no todo termina con la muerte natural. El Alma, que es inmortal, junto con el Espíritu humano, se separan del cuerpo físico, pero siguen viviendo e inmediatamente están expuestos al Juicio Divino personal (**Heb.9:27**) y así participan de su destino eterno, recibiendo de Dios, el premio o el merecido castigo de acuerdo a un NUEVO buen obrar según Cristo o a un mal obrar personal, respectivamente -conforme a lo actuado durante su vida terrena-:

"Porque por Gracia sois salvos por medio de la Fe; y esto no de vosotros, pues es Don de Dios. No por obras -el obrar nuestro o el de Las Obras de la Ley-, para que nadie se gloríe, pues somos hechura suya, CREADOS EN CRISTO JESÚS PARA BUENAS OBRAS, las cuales Dios preparó de antemano para que anduviéramos en ellas". (Ef.2:8-10)

- El Seol o Hades –el Lugar de los muertos- era el destino de todo el que moría, hasta el Juicio Final (**Lc.16:19-31**). Pero, a partir de la Gracia, por la Obra de la Cruz, el Paraíso o Seno de Abraham del Seol o Hades fue rescatado al Tercer Cielo (**Ef.4:7-10**). Ahora, en el Hades, solo quedan el Lugar de Tormento para los hombres y el Abismo o Gran Sima que encarcela ángeles caídos por la II rebelión que tuvieron al copular con mujeres de la Tierra (**2Pe.2:4; Jud.6-7**).



(Juan 11:25)



El S. Jesucristo, el primogénito entre muchos hermanos, por su ejemplar Vida y Resurrección



ETIMOLOGÍA

- El término «RESURRECCIÓN» [del sustantivo latino *resurrectio*, -ōnis -3.^a declinación-; derivado del verbo *resurgo* (*resurrexi, resurrectum*): levantarse, alzarse, resurgir, renacer] hace referencia a la acción de RESUCITAR, de dar nuevo ser o nueva vida.

- La palabra griega que en la Biblia se traduce RESURRECCIÓN es "anástasis", que se define como la "acción de ponerse de pie (levantarse) de nuevo". La RESURRECCIÓN de una persona, es como si se la levantara; se le devolviera a la vida con la misma personalidad que tenía antes de morir (**1Co.15:12, 13**). Un dar nuevo ser o poseer una nueva vida.

- Es la creencia que sostiene que una persona puede recobrar la vida después de la muerte. La RESURRECCIÓN constituye un símbolo de la trascendencia. El judaísmo y el islam aceptan la existencia de la RESURRECCIÓN. Para el cristianismo es el pilar de su FE: «**Si Cristo no resucitó, vacía es nuestra predicación, vacía es también nuestra fe**» (**1Co.15:14**).

- Este Retorno del S. Jesús a la vida corporal Glorificada, tres días después de su muerte, constituye, junto con su Sacrificio Vicario en la Cruz, la BASE misma del Evangelio (**1Co.15:3-4**).

- La propia palabra RESURRECCIÓN no se puede hallar en el Antiguo Testamento, sin embargo, sí se habla de la esperanza de una RESURRECCIÓN en la mayoría de sus Libros. Por ejemplo, mediante el profeta Oseas, Dios prometió: "**De la mano del Seol los redimiré; de la muerte los RECOBRARÉ**" (**Os.13:14; Jb.14:13-15; Is. 26:19; Dn.12:2,13**) y se enseña sobre la futura RESURRECCIÓN (**Gn.22:1-14; Sal.16: 10; Job:19:25-27**).



El S. Jesús y la hija de Jairo



Elías y la resurrección del hijo de la viuda de Sarepta



Eliseo y la resurrección del hijo de la sunamita

EL FUNDAMENTO BÍBLICO DE LA RESURRECCIÓN

LA PRIMERA RESURRECCIÓN

- La I RESURRECCIÓN de los muertos en Cristo o Resurrección para Vida (**Jn.5:29**) quiere decir que, como Cristo N.S. Resucitó, así también los creyentes –su Iglesia fiel-, resucitarán PRIMERO a PARTIR de la II VENIDA del Señor, volviendo a unirse sus almas y espíritus con sus propios cuerpos físicos, una vez transformados: GLORIFICADOS –incorruptibles-, para nunca más morir también (i).

"Si el Espíritu de Aquel que resucitó a Jesús de entre los muertos habita en vosotros, Aquel que resucitó a Jesús de entre los muertos dará también la vida a vuestros cuerpos mortales por su Espíritu que habita en vosotros".

(**Ro.8:11**)

- El Espíritu Santo de Dios habita en todo creyente desde su Nuevo Nacimiento (**Ro.5:5**) y le ha sido dado para siempre (**Jn.14:15-17**).

- En una serie de eventos de la I RESURRECCIÓN para los muertos en Cristo en su II Venida –que estudiaremos más adelante-, los propios cuerpos de los que hayan muerto en Cristo –pero ya incorruptibles: Glorificados-, se unirán a sus almas y espíritus a partir de esta II VENIDA del Señor, no antes.

- Completa esta I RESURRECCIÓN la de todos los MÁRTIRES, en vísperas de INAUGURARSE Oficialmente el MILENIO (**Ap.20:4-6**), que se habrá Iniciado en la II VENIDA del Señor y luego de que hayan transcurrido los 30 días de la Aplicación del CASTIGO de la Consumación de la Gran Ira de Dios: El Derramamiento de las 7 Copas sobre la maldad de la toda la Tierra, y los 45 días más del Reposo de la Tierra luego de este gran Castigo, en donde dice la Biblia se Vendimiarán las uvas maduras de la impiedad de la Tierra por el S. Jesús (**Ap.14:14-17**). REPOSO que en estos mismos términos vitivinícolas se conoce como "La Sedimentación de las heces" o la Decantación de las impurezas del vino obtenido luego de ser pisado en su respectivo Lagar.

LA SEGUNDA RESURRECCIÓN

- Asimismo, en la II RESURRECCIÓN GENERAL, Universal o del Fin del mundo o de los tiempos del Fin, la del Juicio Final, Dios Padre, juzgará a todos los hombres, unidas ya sus almas y espíritus humanos a sus propios nuevos cuerpos Glorificados, para nunca más morir y permanecer o no a su lado. Los ángeles caídos encarcelados en el Abismo del Hades –por su II Rebelión, los que copularon con mujeres terrenas-, allí serán también juzgados y condenados.

- La II RESURRECCIÓN GENERAL o Universal, ocurrirá una vez finalizado el MILENIO del gobierno de Cristo en la Tierra. Allí, los justos RESUCITARÁN para vida eterna y los impíos para una resurrección de condenación y castigo, también eternos.

- El término "carne" designa al hombre en su condición de debilidad y de mortalidad (**Gn.6.3; Sal.56:5; Is.40:6**). La "RESURRECCIÓN DE LA CARNE" significa que, después de la muerte, en ambas RESURRECCIONES no habrá solamente vida del alma o el espíritu humano, sino que también nuestros cuerpos mortales volverán a tener una nueva vida INMORTAL sea para Salvación o Condenación eternas (i).

EL "VOLVER A LA VIDA" Y LA "RESURRECCIÓN"

- Los fenómenos de un "VOLVER a la VIDA" Bíblica y la "RESURRECCIÓN" Bíblica, NO son siempre la misma cosa, aunque estén profundamente relacionados (i).

- Por lo tanto, la imagen más extrema es el "VOLVER a la VIDA" en el sentido corpóreo y anímico, y ya vimos que es TODO lo que sucedió en los 10 casos Bíblicos, tanto del A.T. como del N.T. y aún continúa así vigente.

- La Biblia describe detalladamente diez "Resurrecciones" o este "VOLVER a la VIDA", y en todos los casos hubo testigos (**1R.17:17-24; 2R.4:32-37, 13:20,21; Lc.7:11-17, 8:40-56; Mt.27:52-53; Jn.11:38-44; Hch.9:36-42,20:7-12 y 1 Co.15: 3-6**). El S. Jesús, antes de "VOLVER a la VIDA" a alguien, por algo aseguraba: "no está muerto, sino que duerme" (**Mt.9:24; Lc.8:52; Jn.11:11-13**) ... (i?) y algo similar se dio en otros casos.

- Es decir, "VOLVER a la VIDA" es algo temporal, porque hay que VOLVER a "MORIR" nuevamente (i), posibilidad que es completamente NEGADA en la Palabra:

"Y de la manera que está establecido para los hombres que MUERAN UNA SOLA VEZ, y después de esto el JUICIO –personal-, así también Cristo fue ofrecido una sola vez para llevar los pecados de muchos; y aparecerá por segunda vez, sin relación con el pecado, para salvar a los que lo esperan".

(**Heb.9:27-28**)

- Todo VOLVER a la VIDA son hechos muy EXCEPCIONALES que, en el Poder, la Omnisciencia y la Omnipresencia de Dios, están ya determinados desde siempre y para ese exclusivo fin; pues, nadie puede morir dos veces. Por ello es que tampoco NADIE puede pretender "resucitar" a alguien, salvo que tenga un REMA –Orden directa de Dios- (i).

- Por este motivo es que el Señor Jesús, alzó la voz previamente –para que todos lo escucharan-, en el caso del "VOL-

VER a la VIDA a Lázaro, porque ya venía orando previamente por ello, y tenía también sobretodo el REMA del Padre: **"Y Jesús, alzando los ojos a lo alto, dijo: -Padre, gracias te doy POR HABERME OÍDO. Yo sé que siempre me escuchas pero LO DIJE POR CAUSA DE LA MULTITUD QUE ESTÁ ALREDEDOR, PARA QUE CREAN QUE TÚ ME HAS ENVIADO. Y habiendo dicho esto, clamó a gran voz: -¡Lázaro, ven fuera! Y el que había muerto salió, atadas las manos y los pies con vendas, y el rostro envuelto en un sudario. Jesús les dijo: -Desatadlo y dejadlo ir".** (Jn.11:41b-44)

- El S. Jesús no solo VOLVIÓ a la VIDA a la hija de Jairo (Mt.9:18-26; Mr.5:22-24 y 35-43), al hijo de la viuda de Naín (Lc.7:11-17) sino que llegó al extremo de VOLVER a la VIDA el cadáver de Lázaro con 4 días de "fallecido": Jn.11:39. Y ojo que también al morir el S. Jesús, varios muertos VOLVIERON a VIVIR (Mt.27:52). ¡No se sabe cuántos!

- Todos los tipos de "RESURRECCIÓN" descritos a lo largo de las páginas de la Biblia, son un "VOLVER a la VIDA", no para Vida Eterna, porque SE VUELVE A MORIR. Son una Reanimación o Retorno a la vida anterior -podría decirse una especie de CURACIÓN de un ESTADO CATALEPTICO-. Estos "VOLVER a la VIDA" se dieron en el Antiguo Testamento y se repitieron también en el Nuevo Testamento.

- Unos profetas poderosos como Elías y Eliseo, pudieron VOLVER a la VIDA a tres muertos, respectivamente: al hijo de la viuda de Sarepta, "resucitado" por Elías (1R.17:17-24), al hijo de la mujer sunamita resucitado por Eliseo (2R.4:32-37) y el muerto resucitado al ser echado descuidadamente un cadáver sobre la tumba de Eliseo (2R.13:20-21).

- Tabita o Dorcas, VOLVIÓ a la VIDA en Jope por mediación del apóstol Pedro (Hch.9:36-40), y

- El adormitado joven Eutico que cayó y VOLVIÓ a la VIDA por la intercesión del apóstol Pablo (Hch.20:7-12).

- Pero, excepcionalmente, en 4 casos de los 10, de esta VUELTA a la VIDA: La hija de Jairo y la de Lázaro por el S. Jesús y los que se levantaron de sus sepulcros a la muerte del S. Jesús, así como la de Eutico por el apóstol Pablo, son ejemplarizados en la Palabra como que solo estaban "Dormidos" (Mt.9:24; 27:52; Jn.11:11 y Hch.20:10) (i?).

- En Gn.2:7 se describe el origen de la Vida natural y espiritual pero ya según Dios: lo natural es moldeado a partir "**del polvo de la Tierra**" es decir, de lo que ya existía naturalmente, y se le adiciona una vida sobrenatural y espiritual: "**el Sople o Aliento Vital**", el Ruaj o Pneuma (espíritu, en hebreo y griego, respectivamente); y que milagrosamente Dios se lo proporcionó a esa criatura que ya existía con el mismo ADN que el hombre -para diferenciarlo de su simple animalidad o cuerpo físico con sus 5 sentidos naturales: oído, vista, olfato, tacto, gusto y a su alma animal, aún con su incipiente psiquismo: emotividad, sentimientos, elemental raciocinio, voluntad y conciencia (i).

(El alma siempre es inherente e identificada con la carne o lo natural del hombre; así como igual sucede con los animales que tienen un alma animal con un psiquismo instintivo y las plantas que poseen una sensibilidad o lo que conocemos como la vida vegetal o alma vegetal).

- La MUERTE ESPIRITUAL que identifica al Castigo de la desobediencia en el Edén, entonces se entendería como la inactividad o inoperancia del principio vital o espíritu en el cuerpo y la constricción del Espíritu Santo de Dios recibido; y la MUERTE NATURAL como la separación del alma y el espíritu humano del cuerpo físico:

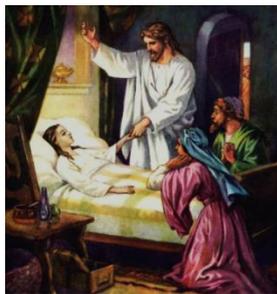
"...porque eres polvo y al polvo retornarás" (Gn.3:19)

"...el alma que pecare, esa morirá" (Ez.18:20)

- Vimos que la concepción bíblica del término «RESURRECCIÓN», experimentó una revelación lenta a través de la Biblia, desde el A.T. y N.T. Entendida primero como rescate del Šeol, en algunos casos como retorno a la vida anterior, y luego como continuidad en la vida eterna de toda la persona humana. Con el cristianismo, el vocablo RESURRECCION termina recién por asumir su acepción por antonomasia con la Resurrección del S. Jesucristo.



La vuelta a la vida de Lázaro (Jn.11)



La vuelta a la vida de la hija de Jairo (Mt.9:18-26; Mr.5:22-24 y 35-43)



La vuelta a la vida del hijo de la viuda de Naín (Lc.7:11-17)



En Jerusalén muchos volvieron a vivir al morir el S. Jesús en la Cruz (Mt.27:52)

LA CATALEPSIA

- (Del griego κατάληψις, acción de coger, sorprender) es un trastorno repentino en el sistema nervioso caracterizado por la pérdida momentánea de la movilidad (voluntaria e involuntaria) y de la sensibilidad del cuerpo. Durante este estado el cuerpo permanece paralizado, lo que se pone en evidencia con la inmovilización pasiva de los segmentos de los miembros. La CATALEPSIA se observa en pacientes con cuadros graves y agudos de Histeria, Esquizofrenia y diversas Psicosis.

- También se percibe a la CATALEPSIA como un estado biológico en el cual la persona yace inmóvil, en aparente MUERTE y sin signos vitales, cuando en realidad se encuentra VIVA en un estado que podría ser consciente o inconsciente, lo que puede a su vez variar en intensidad: en ciertos casos el individuo se encuentra en un vago estado de conciencia, mientras que en otros alcanzan ver y oír a la perfección todo lo que sucede a su alrededor. Puede ser producida por el mal de Parkinson, Epilepsia, por efectos de sobredosis de Cocaína, de fármaco-dependencias, por Esquizofrenia, entre otros.

- Alternativamente, el individuo podría presentar signos vitales, pero es incapaz de controlar sus extremidades. Los síntomas pueden ser: rigidez corporal, el sujeto no responde a estímulos; la respiración y el pulso se vuelven muy lentos -pasan desapercibidos-, la piel se pone pálida. En gran número de casos, este estado lleva a creer que la persona que padece un ataque de Catalepsia HA FALLECIDO.

- En otros casos no determinados, este fenómeno llevó a enterrar a personas que aún estaban con vida, "porque no mostraban signos vitales" clínicamente (i).
- Actualmente, la CATALEPSIA es utilizada como una de las pautas de comportamiento que han de predominar para el diagnóstico de la Esquizofrenia catatónica, según la Organización Mundial de la Salud (OMS).
- Los Hipnotistas también llaman CATALEPSIA para referirse a un estado en que inducen a la persona que hipnotizan a mantener los brazos, piernas o la espalda rígida. El "brazo cataléptico" es utilizado generalmente como una prueba pre-hipnótica con el fin de lograr posteriormente un estado hipnótico más profundo.



Un estado cataléptico puede convencer de la muerte de la persona



El trance hipnótico



Algunos cadáveres muestran signos de haber sido... ¡enterrados vivos!

LA VERDADERA RESURRECCIÓN

- En consecuencia, la RESURRECCIÓN Bíblica, sería nuevamente la reunión de la materia corpórea GLORIFICADA con su alma psíquica y con el "Principio vital" o espíritu humano por la Eternidad y que se hará efectiva a TODA la humanidad en la II Venida del S. Jesús y en el Juicio Final (i). En efecto, en ellas podremos observar como a partir de la muerte, de todas maneras surgirá la vida: **"Porque así como en Adán TODOS mueren, también en Cristo TODOS serán vivificados" (1Co.15:22).**
- El Cuerpo Nuevo será incorruptible, glorioso, lleno de Poder, espiritual y con las mismas capacidades del cuerpo natural, pero ya sin sus flaquezas y debilidades y sin todo aquello que lo pre-acondicionaba a la reproducción y la perpetuación de su especie: **"Pues en la Resurrección ni se casarán ni se darán en casamiento, sino serán como los ángeles de Dios en el Cielo" (Mt.22:30)**
- De hecho, será una semejanza del Cuerpo de Cristo Resucitado (1Co.15:45-49; Flp.3:20-21).
- Así como en el cuerpo terrenal la adecuación tenía su énfasis en el alma, pues era un cuerpo animal, psíquico; en el Cuerpo Nuevo GLORIFICADO el acento se pondrá en su adecuación al espíritu (1Co.15:44-45). Pero, es que el cuerpo y alma creados por Dios, junto con el espíritu humano completan la creadora trilogía del ser –a la imagen y semejanza de Dios: Uno y Trino-, y porque son buenos en sí mismos y destinados entre sí para la inmortalidad.

EL RESUCITAR BÍBLICO, ES VOLVER TAMBIÉN A LA VIDA, LA PREGUNTA ES ¿A QUÉ VIDA?:

"Esta es la VIDA ETERNA: que te conozcan a Tí, al Único Dios Verdadero y al que Tú has enviado, Jesucristo".

(Jn.17:3)

- ¡NO BASTA CON VOLVER a la VIDA CORPORAL, ES QUE HAY QUE REUNIRSE CON EL PADRE –Ver a Dios y seguir viendo- Para VIVIR REALMENTE la ETERNIDAD al fin del MILENIO, MEDIANTE la II RESURRECCIÓN! (1Co.15:22-26): **"Pero luego que todas las cosas le estén sujetas, entonces también el Hijo mismo se sujetará al que le sujetó a Él todas las cosas, para que Dios sea todo en todos".** (1Co.15:28)
- La RESURRECCIÓN, a diferencia del "VOLVER A VIVIR", es la Bendita oportunidad de VER AL PADRE y seguir viviendo (Éx.33:20). Todos los que volvieron a la vida en las "Resurrecciones" o en los 10 casos del "VOLVER a la VIDA" que se narran en la Biblia, nunca llegaron a ver al Padre; por eso es que pudieron VOLVER A LA VIDA nuevamente (i) **"Pero esto digo, hermanos: que la carne y la sangre no pueden heredar el reino de Dios, ni la corrupción hereda la incorrupción. Os digo un misterio: No todos moriremos; pero todos seremos transformados, en un momento, en un abrir y cerrar de ojos, a la final trompeta, porque se tocará la trompeta, y los muertos serán resucitados incorruptibles y nosotros seremos transformados, pues es necesario que esto corruptible se vista de incorrupción y que esto mortal se vista de inmortalidad. Cuando esto corruptible se haya vestido de incorrupción y esto mortal se haya vestido de inmortalidad, entonces se cumplirá la Palabra que está escrita: "Sorbida es la muerte en victoria".** (Ver también: Ap.11). (1Co.15:50-54)

- Pero, como toda Regla tiene su excepción, dice la Biblia, que existen dos personajes de esta Tierra que "VEN al PADRE" todos los días y aún siguen viviendo (i). Dos Arrebatamientos demuestran que estos Amados del Señor han podido hasta ahora escapar a la tumba. Ellos son los DOS OLIVOS, el patriarca Enoc y el gran profeta Elías, que excepcionalmente, están delante de la Presencia de Dios y porque fueron en vida levantados ambos al Cielo (Gn.5:18-24 y 2R.2:9-12). Es por ello, que TIENEN QUE RETORNAR a la Tierra para conocer la muerte y ser asesinados finalmente por el Anticristo, porque de todas maneras deben morir y ser redimidos por la Gracia del S. Jesucristo (1Co.15:50-54):

LA PALABRA AGREGA QUE LA RESURRECCIÓN, PARA EL CASO DE CREYENTES TIENE OTRAS DOS ACEPCIONES:

1).- En el NUEVO NACIMIENTO en Cristo JESÚS, ocurre una RESURRECCIÓN ESPIRITUAL que pre-acondiciona al creyente para NUEVA VIDA, porque el ESPÍRITU humano es vivificado nuevamente (Ez.36:24-28 y 37:1-10) y se restablece la Comunión con Dios, perdida por la Caída en el Edén: "Ahora, pues, ninguna condenación hay para los que están en Cristo Jesús, los que no andan conforme a la carne, sino conforme al Espíritu" (Ro.8:1)

"¿O no sabéis que todos los que hemos sido Bautizados en Cristo Jesús, hemos sido Bautizados en su muerte?, porque somos sepultados juntamente con Él para muerte por el Bautismo, a fin de que como Cristo Resucitó de los muertos por la Gloria del Padre, así también nosotros andemos en VIDA NUEVA. Si fuimos plantados juntamente con Él en

la semejanza de su muerte, así también lo seremos en la de su Resurrección”.

(Ro.6:3-5)

- Cuando nos hacemos cristianos, experimentamos ya la Vida del S. Jesús Resucitado que obra en su propia Vida. Esta RESURRECCIÓN que es un sentido Espiritual, es un "levantarse", no solamente del sepulcro de la vida vieja, sino también del pecado: **"Por lo cual dice: Despiértate, tú que duermes, y levántate de los muertos, y te alumbrará Cristo" (Ef.5:14).** Una primera RESURRECCIÓN ESPIRITUAL que hace mención al seguimiento voluntario, maduro y desinteresado de Jesucristo, que es al mismo tiempo, una Nueva Vida orientada hacia las Buenas Obras en Cristo Jesús **"las cuales Dios preparó de antemano para que anduviéramos en ellas" (Ef.2:8-10; Ro. 8:11,14-17),** o como las que nos señala el apóstol Pablo en **Flp.3:5-17.**

2).- Los cristianos deben mirar con confiada esperanza su propia Resurrección Glorificada: "Mientras aguardamos la esperanza bienaventurada y la manifestación Gloriosa de nuestro Gran Dios y Salvador Jesucristo" (Tit.2:13).

- Allí habrá una poderosa Transformación: RESURRECCIÓN definitiva con cuerpos GLORIFICADOS de todos los MUERTOS en Cristo con la santificación de sus almas y espíritus, y la otra Transformación con CUERPOS GLORIFICADOS y la santificación también de sus almas y espíritus para los creyentes que estén VIVOS y hayan permanecido en fidelidad al Señor. Lo que el apóstol Pablo señala como la ADOPCIÓN o REDENCIÓN DEFINITIVA **(Ro.8:16-23).**

- Los creyentes se siguen enfrentando a su muerte física como todos los hombres, pero en cambio, deben estar seguros de su futuro con el Señor en una nueva existencia Glorificada. El creyente que orienta su vida hacia Dios por la fe en la Resurrección del S. Jesús **(1Co.15:1-34)** Resucitará para vida eterna **(1Ts.4:14)**, en cambio el que se ponga voluntariamente en contra de Dios, Resucitará, pero para eterna condenación en el Juicio Final **(Jn.5:29)** o II Resurrección -la **"Muerte segunda" (Ap.20:11-15)**, que no es más que el dolor de la ausencia eterna de Dios en su vida y el Castigo en el Horno de Fuego que jamás se apaga y el gusano que nunca muere, el de las tinieblas de afuera, donde solo hay llanto y crujir de dientes **(Mt.8:12,13:42,50,22:13,24:51,25:30; Lc.13:28).**

- Por tanto, la vida plena que posee el "resucitado" espiritual en la Iglesia, se convierte en un elemento interpelador para todos:... ¿Qué clase de vida es la que quisiéramos vivir finalmente? De la manera en que vivamos nuestra vida en el presente dependerá nuestra Vida Eterna futura (i).



JESÚS DE NAZARET: «LA RESURRECCIÓN Y LA VIDA»

- En los escritos neotestamentarios, Jesús de Nazaret no es presentado solo como alguien que cree en la Resurrección de los justos que tendría lugar al final de los tiempos. En la Biblia el término significa VOLVER a la VIDA o reanimar como cuerpo físico (creencia ampliamente aceptada entre los israelitas), no aparece el concepto de unión cuerpo/alma.

- En los Evangelios, manifiesta poder sobre la muerte, volviendo a la vida a varios fallecidos por los que acuden a Él a suplicarle durante su ministerio: **(Mr.5:21-42; Lc7:11-17; Jn.11:1-43).** Y la otra Resurrección muy diferente: la suya misma. Más aún: El S. Jesús señala en el Evangelio de Juan: **«Yo soy la resurrección y la vida. El que vive en mí, aunque muera, vivirá, y todo el que vive y cree en mí, no morirá jamás» (Jn.11:25),** implicando así que quienes creen en él son ya unos resucitados ESPIRITUALES.

- El S. Jesús añadió predicciones precisas: repitió en varias ocasiones que el Hijo del hombre había de morir y que Resucitará al tercer día **(Mr.8:31, 9:31, 10:33-34).**

- En el Evangelio de Mateo se anuncia la muerte del S. Jesús con un paralelo con el «signo de Jonás»: **"Así como Jonás estuvo en el vientre de la ballena durante tres días, el Hijo del hombre estará tres días y tres noches en el seno de la tierra". (Mt.12:38-40).**

- El Evangelio de Juan lo reitera con el «signo del Templo», Jesús, interpelado por los judíos, dice: **«Destruid este templo y Yo lo reedificaré en tres días...»; ahora bien, «hablaba del Templo de su Cuerpo» (Jn.2:18-22).**

- El anuncio de una «RESURRECCIÓN DE LOS MUERTOS» se hace incomprensible aun al grupo de «los Doce Apóstoles» **(Mr.9:9-10)**, y con más razón a los enemigos de Jesús, que toman pretexto de Él para poner guardias en su sepulcro, después de su muerte **(Mt.27:62-66).**

- Más tarde, se mencionan otros casos de resurrección en el libro de los Hechos de los Apóstoles:

- La resurrección de Dorcas (Tabita) por mediación de Simón Pedro **(Hch.9:36-42).**

- La resurrección del joven Eutico por mediación de Pablo de Tarso **(Hch.20:7-12).**

- Los Evangelios no describen DETALLES del momento de la Resurrección, ni dicen que alguien haya visto al S. Jesús Resucitar. En cambio, describen distintos momentos en que el S. Jesús Resucitado se manifiesta a varios testigos.

- Según los Evangelios, el S. Jesús resucitado no es un espíritu o un fantasma: su cuerpo es visible, come y las llagas de su crucifixión son tangibles.

- Los apóstoles **«hasta entonces no habían comprendido que, según la Escritura, Jesús debía resucitar de entre los**

muertos» (Jn.20:9); por eso la muerte del S. Jesús y su sepultura los llena de temor (Jn.20:19) y sobresalto (Lc.24:21-23).

- La experiencia del SEPULCRO VACÍO no es suficiente para convencerlos, y piensan que las mujeres que anuncian que el sepulcro está vacío están "locas" (Lc.24:11).

- Luego comienzan las apariciones del Resucitado. Jesús aparece «durante muchos días» (Hch.13:31), «durante cuarenta días» (Hch.1:3).

- Las mujeres lo ven y le abrazan los pies (Mt.28:8-9).

- Los apóstoles lo ven, lo tocan y conversan con Él (Lc.24:36-40, Jn.20:19-23).

- Los apóstoles comen con Él, y Él realiza gestos por los cuales se le reconoce (Lc.24:30-31, Jn.21:9-14).

- Pedro anunciaría más tarde lo mismo: que comieron y bebieron con Jesús Resucitado (Hch.10:34-41).

- El S. Jesús Resucitado aparece con su propio cuerpo, tiene «carne y huesos», y desafía a Tomás el Apóstol a probar la existencia de sus llagas (Jn.20:24-27),

- Sin embargo, este cuerpo está sustraído de las condiciones habituales de la vida terrena: no reconoce los límites físicos: obvia la puerta cerrada e ingresa donde estaban reunidos los discípulos (Jn.20:19).

- A los atenienses, que creían en la «inmortalidad del alma», Pablo de Tarso les predica en el Areópago la «RESURRECCIÓN DE LOS MUERTOS».

- Desde el día de Pentecostés, la resurrección se torna en el centro de la predicación apostólica porque, según los discípulos de Jesús, se revela en la RESURRECCIÓN el objeto fundamental de la fe cristiana (Hch.2:22-32). Se trata del testimonio que los apóstoles tributan a hechos que aseguran haber visto: que Jesús fue crucificado y murió; pero Dios lo Resucitó. En correspondencia con lo anterior anuncian que, al igual que sucedió con Jesús de Nazaret, la vida de los hombres no termina con la muerte. Tal es la predicación de Simón Pedro a los judíos (Hch.3:11-15) y el testimonio de Simón Pedro y de Juan el Apóstol ante el Gran Sanedrín (Hch.4:1-13). Así es la enseñanza de Pablo de Tarso a los judíos (Hch.13:26-33 Hch.17:1-3) y su confesión delante de sus jueces (Hch.23:6). La predicación de Pablo a los atenienses también se centra en la Resurrección, aunque por ello sufra el rechazo por parte de la mayoría de los griegos (Hch.17:22-34). Para los apóstoles, todas estas predicaciones no son otra cosa que el contenido de la experiencia Pascual de Jesús de Nazaret, que sucedió de conformidad con lo previsto por las Escrituras (1Co.15:3-10).

- En la época de Jesús de Nazaret, los judíos creían en buena medida en la futura resurrección de los muertos al final de los tiempos, aunque se diferenciaban actitudes variadas y era tema de debate (Mt.22:23-33). En efecto, tanto los fariseos como los esenios sostenían su firme apoyo a la otra vida, mientras que los saduceos la negaban. Merced a la reciente publicación de fragmentos de los rollos disponibles de la década de 1950, está claro que la esperanza y la creencia por parte de los esenios en una vida después de la muerte y en la resurrección están explícitas en algunos manuscritos del Mar Muerto encontrados en las cuevas de Qumrán. El Nuevo Testamento y el historiador judío Flavio Josefo amplían considerablemente el número de alusiones a la Resurrección. A los manuscritos de la época, se puede añadir otro tipo de pruebas, como la epigrafía. Existen numerosos epitafios en tumbas judías de la época que evidencian la creencia ya asentada en la Resurrección de los muertos.

- Como derivó desde fuentes judaicas, hay que señalar que el judaísmo también tiene como principio de fe la Resurrección de los muertos. Una famosa autoridad judía, Maimónides, indicó trece principios de la fe judía, y la resurrección es uno de ellos, impreso en el libro de oraciones rabínicas. Es el principio décimo tercero y señala: "Creo con fe sincera que los muertos Resucitarán, cuando Dios (sea bendito), lo desee. Sea el Nombre (de Dios) bendito, y Su recuerdo se eleve por los siglos de los siglos".



El patriarca Enoc arrebatado al cielo



El profeta Eliseo es testigo del rapto del profeta Elías



Estos dos Olivos están delante de la Presencia de Dios

EL ORDEN EN LAS RESURRECCIONES

- El apóstol Pablo, dijo a la Iglesia FIEL que la RESURRECCIÓN DE LOS MUERTOS, tenía un ORDEN de parte de Dios para ser ejecutada. No era de una sola vez o para todos juntos, sino que estaba en función de las diferentes etapas del Plan de Salvación Divino que Dios había dispuesto:

"Así como en Adán todos mueren, también en Cristo TODOS serán VIVIFICADOS. Pero cada uno en su debido Orden: Cristo, las primicias; luego los que son de Cristo, en su Venida. Luego el fin, cuando entregue el Reino al Dios y Padre, cuando haya suprimido todo dominio, toda autoridad y todo poder. Preciso es que Él Reine hasta que haya puesto a todos sus enemigos debajo de sus pies. Y el postrer enemigo que será destruido es la muerte". (1Co.15:22-26)

LA RESURRECCIÓN ES PARA TODOS LOS HOMBRES

1).- La RESURRECCIÓN DE LOS MUERTOS es para TODOS los hombres: **"Así como en Adán todos mueren, también en Cristo TODOS serán VIVIFICADOS"** (1Co.15:22). Atendiendo a que la condenación que fue trasladada a toda la hu-

manidad por la Caída de Edén –el pecado original-, a partir del Sacrificio de la Cruz también favorece a:

a).- Todo Nacido de Nuevo por la FE en Cristo Jesús, al constituirse el creyente, nuevamente, en las Primicias de Dios, al ser vivificado su espíritu humano (**Ez.36:26-27**) y ser santificado también por el Espíritu Santo (**Ro.5:5**) que le es dado para siempre (**Jn.14:15-17**); pero, cuidado, puede dejar de tener vigencia (**Ro.8:1**) (i).

b).- Por otra parte, el Sacrificio de Cristo al ser **SOLIDARIO CON TODA LA HUMANIDAD**-, le da a todo **HOMBRE** el derecho a **RESUCITAR** –unos para Gloria eterna y otros para condenación-, al haber el Señor por su Obediencia vencido a la muerte en la Cruz y haber logrado ganar la Resurrección para **TODA LA DESCENDENCIA DE ADÁN**. Se trata de algún modo, la "extensión" de la Resurrección suya, "**el Primogénito entre muchos hermanos**" (**Ro.8:29**) a todos los hombres, **VIVOS** y **MUERTOS**, **JUSTOS** y **PECADORES**.

- La **RESURRECCIÓN DE LOS MUERTOS**, al mismo tiempo nos habla de la plenitud de inmortalidad a la que estuvo destinado el hombre desde su Creación por Dios, es un vivo recuerdo de su dignidad y especialmente en su vertiente corporal.

- Aquí se está hablando precisamente de la "Resurrección de la carne", es decir de "La Nueva Vivificación del Hombre" de su aspecto más material, temporal, mudable y aparentemente caduco, a inmortal -conforme fue creado-.

- Por la constitución trina del hombre creado, el espíritu humano y el alma están hechos para estar unidos al cuerpo, y viceversa... pero **NO** a un cuerpo corruptible y temporal, por ello debe **RESUCITAR GLORIFICADO**, para su bien o para su mal.

- El cuerpo Resucitado será real y material; pero no terreno ni mortal: **GLORIFICADO (Flp.3:20-21)** y **ESPIRITUAL (1 Co.15 :44)**. Es decir, con una naturaleza angélica, ya no dependiendo de las leyes y limitaciones naturales del cuerpo físico.

- Al mismo tiempo, para los creyentes fieles, su proceso de **RESURRECCIÓN** ha comenzado de modo **ESPIRITUAL** por su Nuevo Nacimiento, al haber recibido el Espíritu Santo –ha sido vivificado su espíritu humano-, con su Bautismo y por compartir la Santa Cena en vida –ese comer y beber el Cuerpo y la Sangre del Señor para vida eterna-. Y en este sentido su Resurrección definitiva tendrá lugar en la II Venida del S. Jesucristo, que se hará tangible para su eternidad con el gozo de un **CUERPO GLORIFICADO** (i):

"Jesús les dijo: -De cierto, de cierto os digo: si no coméis la carne del hijo del hombre y bebéis su sangre, no tenéis vida en vosotros. EL QUE COME MI CARNE Y BEBE MI SANGRE TIENE VIDA ETERNA, Y YO LO RESUCITARÉ EN EL DÍA FINAL".

(**Jn.6:53-54**)

- No sólo el hombre llegará a la Gloria, sino que el **COSMOS**, en el que el hombre vive y actúa, será también transformado (**Ro.8:18-23**). Y "**...cuando llegue el tiempo de la Restauración de todas las cosas**" (**Hch.3.21**).

- Con el género humano, también el Universo entero, que está íntimamente unido al hombre y que por Él Alcanza su fin, será perfectamente renovado. Y es que lamentablemente se ha venido cumpliendo: "**maldita será la Tierra por tu causa**" (**Gn.3:17b**) (i).

- Habrá continuidad ciertamente entre este mundo y el mundo nuevo por venir en el Milenio, pero también con una importante renovación. La espera de la definitiva instauración del Reino de Cristo en los Mil años, trae a colación una Nueva morada celestial: la Nueva Jerusalén celestial a su finalización, los "**nuevos cielos y nueva Tierra**" prometidos (**2Pe. 3:10-13; Ap.21:1-5**).

- También, la opción de eternidad del hombre se hace definitiva apenas muere para su Salvación o condenación (**Heb. 9:27-28**). Ya no tendrá oportunidad de arrepentimiento o de alcanzar perdón.

- Por eso, la Iglesia católica romana, en el ejercicio papal de Benedicto XVI, anuló el Dogma de fe, sobre la opción del "Purgatorio". Y la misma Biblia de Jerusalén de los sacerdotes jesuitas franceses corrige el texto de **Mc.12:45-46** con una NOTA sobre el manuscrito Principal de la Vet. Lat. de **Mc.12:45-46 -VBJ -** Página 639):

"Porque esperaba que los que había caído resucitarían -es superfluo y vano orar por los muertos- considerando que para los que se han dormido con piedad está reservada una estupenda recompensa -santo y saludable pensamiento"

- Pues, por el Juicio particular inmediato a su muerte, cada persona, irá al Paraíso o Seno de Abraham (**Ef.4:7-10**), que ahora por la Obra de la Cruz está en el Tercer Cielo -en alguna de las muchas Moradas que tiene el Padre (**Jn.14:2**)-, o lamentablemente, partirá al Lugar de Tormento del Hades o Seol –el lugar de los muertos (Ver: **Lc.16:19-31**)-, a la espera de su resurrección y Glorificación para el Juicio Final, al término del Milenio de Cristo en la Tierra.

- Con sus novedosos cuerpos resucitados y Glorificados, ya podrán al fin ver al Padre –pero, como su benigno Dios Salvador o lamentablemente como el Juez de todo lo Creado-, y ser condenados, para nunca más morir.



IMPORTANTE:

- No es correcto afirmar que los hombres que han vivido en desobediencia a la Voluntad de Dios, irán inmediatamente al **INFIERNO** o Lago de Fuego y Azufre, porque este lugar recién será inaugurado cuando allí sean lanzados vivos el Anticristo y el Falso Profeta (**Ap.19:20**). Ellos son destinados al Lugar de Tormento del Hades o Seol (**Lc.16:22-26**). Además, porque son Castigos completamente distintos, el fuego del Lugar de Tormento en el Hades o Seol –el Lugar

de los muertos-, es para la aflicción de almas y espíritus y en cambio el fuego del Infierno o Lago de Fuego y Azufre, es para el tormento eterno de lo sensible -pero no corruptible-, de los cuerpos Resucitados y GLORIFICADOS (i).

CRISTO, LAS PRIMICIAS (1Co.15:22-23a)

"...cada uno en su debido Orden: Cristo, las PRIMICIAS"

- La Resurrección del S. Jesús tiene directa relación con el acto central por medio del cual somos Salvos. No se concibe la Salvación como algo que pueda ocurrir aparte de la RESURRECCIÓN (i).

- En efecto, la muerte, la pérdida de la vida humana, se presenta como el mal más grande en el orden natural, precisamente porque era algo definitivo y que, por la Misericordia de Dios, ha quedado superado de modo completo cuando Dios en Cristo resucite a todos los hombres:

"Porque Juicio sin Misericordia se hará con aquel que no haga misericordia; y la Misericordia triunfa sobre el Juicio" (Stg.2:13)

- Por eso el Señor Jesús, a diferencia de Adán -como un hombre que vino en sus mismas condiciones: sin padre terreno-, tuvo que Obedecer en todo la Voluntad de Dios Padre, Cumplir con toda la Ley y constituirse de esta manera en el único en recuperar la Vida perdida para el hombre, al vencer a la maldición de la muerte por su RESURRECCIÓN (Ro.8:34-35 y 37-39) y de esta manera hacerla extensiva solidaria o vicariamente a toda la humanidad.

- Así Jesús comunica la Promesa del Padre a los suyos: **"bien, siervo bueno y fiel, porque has sido fiel en lo poco entra en el Gozo de tu Señor" (Mt.25,21).**

- La Vida Eterna, en efecto, es el objeto principal de la esperanza cristiana. Es lo que da sentido a la vida, al empeño ético, a la entrega generosa, al servicio abnegado, al esfuerzo por comunicar la doctrina y el amor de Cristo a todas las almas, además de todos los beneficios que la Fe en el Señor nos ha permitido disfrutar ya en esta Tierra.

- Y es que la esperanza cristiana en el Cielo no es individualista, sino referida a todos. Testimonio nos ha sido adelantado en esta vida por el Señor con base a esta Promesa, el cristiano puede estar firmemente convencido de que "vale la pena" vivir la vida cristiana en plenitud, porque el Cielo viene a ser el fin último, pero ya antes lo hemos venido comprobando -si hemos sido obedientes en esta vida terrena- con la realización de las aspiraciones más profundas del hombre -un estado supremo y definitivo de dicha en este siglo y el venidero-:

"Respondió Jesús y dijo: 'De cierto os digo que no hay nadie que haya dejado casa, o hermanos, o hermanas, o padre, o madre, o mujer, o hijos, o tierras, por causa de Mí y del Evangelio, que no reciba CIEN VECES MÁS ahora en ESTE TIEMPO: casas, hermanos, hermanas, madres, hijos y tierras, aunque con persecuciones, y en el SIGLO VENIDERO la VIDA ETERNA. Pero muchos primeros serán los últimos, y los últimos primeros". (Mr.10:29-31)

- El SEPULCRO VACÍO, y el Poder del E.S. (Hch.8:1), transformó a los discípulos del Señor, dejaron de ser débiles y temerosos para convertirse en un grupo de personas valientes que predicaban y realizaban milagros por el Poder del que estaban investidos y porque poco después hasta se mostraron dispuestos a ir a la cárcel, e incluso morir por amor a Cristo... Ningún hombre corre semejantes riesgos a menos de que esté muy seguro de lo que cree (i). La Resurrección dio significado a todo lo que hacían. Solo el discípulo Juan a sus 99 años de edad, murió naturalmente, encarcelado en la isla de Patmos; los demás discípulos fueron cruelmente asesinados.



La tumba vacía: "Pero yo sé que mi Redentor vive, y que al fin se levantará sobre el polvo, y que después de deshecha esta mi piel, en mi carne he de ver a Dios. Lo veré por mí mismo; mis ojos lo verán, no los de otro. (Job.19:25-27)

- Las autoridades judías, no pudieron presentar nunca un cuerpo desacreditando que el S. JESÚS estuviera Resucitado.

- Cuando en esa brumosa mañana de Primavera, después de su Resurrección, el Señor se apareció a sus discípulos y comió con ellos a orillas del Lago de Genesareth o Galilea -conocido también como el Mar de Tiberíades-, les dio instrucciones muy concretas. Deberían volver a Jerusalén y quedarse allí hasta que el Espíritu Santo descendiera sobre ellos. Y habrían de dar testimonio del Maestro no solo en la ciudad Santa, sino a través de Judea y Samaria y hasta los confines de la Tierra.

- Su Resurrección nos muestra que el S. Jesús es el verdadero Señor de la Muerte y la comprobación de que lo que Él había profetizado: que se levantaría tres días después de su Crucifixión (Mr.8:31,9:31,10:34, etc.), algo evidente que nos mostró a un Cristo en forma suprema, como dueño de la situación. Su significado es mayúsculo y de primordial importancia porque en su Resurrección estaba comprometida la veracidad de sus afirmaciones frente a sus propios discípulos. Ninguno lo iba a predicar ni a media cuadra de su casa y menos entregar su vida por Él, si no lo hubieran seguido viendo durante esos 40 días después de muerto (i).

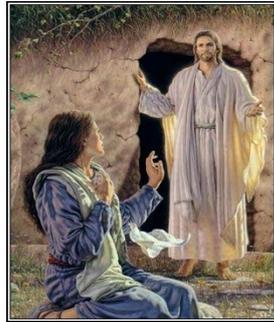
- La nueva secta cristiana llegó a perturbar suficientemente a las autoridades como para que los persiguieran, ya que los jefes de los sacerdotes qué no habrían pagado con gusto por cualquier información relativa al robo del cuerpo -el caso de Judas ilustra mucho al respecto-. Además, la guardia romana -pagada y solicitada por ellos mismos al Procura-

dor romano Poncio Pilato-, hubiera sido un obstáculo muy grande para cualquier maniobra o intento de los discípulos – ya que ni ellos mismos lo creían posible (**Mt.27:54, 28:11-15; Mr.15:39**) (i)-.

- El apóstol Pedro y los demás discípulos –luego de Pentecostés-, pusieron gran empeño desde el primer momento, en predicar sobre la RESURRECCIÓN del Señor. De no haber sido cierta y comprobada esta versión durante los 40 días siguientes en que anduvo nuevamente el Señor con ellos, la incipiente Iglesia se hubiese disuelto en medio de una gran burla popular. El silencio de las autoridades judías y romanas fue tan significativo como la predicación de los cristianos.

- Si los enemigos del S. Jesús, han sido incapaces de mostrar su cuerpo es la mejor prueba que no pudieron hacerlo.

- El apóstol Pablo es terminante al afirmar que vio al Señor Jesús, cinco años después de su Resurrección; y tan seguro estuvo de ello que afincó todo el resto de su existencia y carrera terrenal y espiritual en esa certidumbre.



- **Is.53** y el **Sal.16** son algunos de las profecías del A.T. cuyo cumplimiento testifica de la vida resucitada de Cristo: **"Pero quiso el Señor quebrantarlo, sometiéndolo a padecimiento. Cuando Él se entregue a sí mismo como ofrenda de expiación, verá a Su descendencia, prolongará Sus días, y la Voluntad del Señor en Su mano prosperará. Debido a la angustia de Su alma, Él lo verá y quedará satisfecho. Por Su conocimiento, el Justo, Mi Siervo, justificará a muchos, y cargará las iniquidades de ellos. Por tanto, Yo Le daré parte con los grandes y con los fuertes repartirá despojos, por que derramó Su alma hasta la muerte y con los transgresores fue contado; llevó el pecado de muchos, e intercedió por los transgresores"**. (**Is.53:10-12**)

"Porque Tú no abandonarás mi alma en el Seol, Ni permitirás que tu santo sufra corrupción. Me darás a conocer la senda de la vida; En Tu presencia hay plenitud de gozo; En Tu diestra hay deleites para siempre". (**Sal.16:10-11**)

LOS QUE SON DE CRISTO EN SU VENIDA (1Co.15:23b)

LA RESURRECCIÓN DE LOS MUERTOS EN CRISTO A PARTIR DE SU II VENIDA (1Co.15; 1Ts.4:13-18)}

- La RESURRECCIÓN en CRISTO no es solo una vuelta a la vida corpórea y anímica, sino que es la GLORIFICACIÓN, un nuevo estado de vida en el cual poseemos un cuerpo real e incorruptible que puede ver al Padre y seguir viviendo (**Éx. 33:20**), así como seguir disfrutando de las motivaciones materiales (comer: **Lc.24:30,41-43; Jn.21:4-15**); por ello es que, en el Libro de **Apocalipsis**, se menciona que, en la Nueva Jerusalén, donde estarán todos los Resucitados por Cristo: **"En medio de la calle de la ciudad y a uno y otro lado del río estaba el árbol de la vida, que produce doce frutos, dando cada mes su fruto; y las hojas del árbol eran para la sanidad de las naciones"** (**Ap.22:2**). Tampoco el estar sometidos al espacio ni al tiempo: **Mt.28:9,16-17; Lc.24:15,36; Jn.20:14,19, 26,21:4** y lucir como deseamos **Jn.20:14-15; Mc.16: 12; Lc.24:16**.

- Por sí acaso, el S. Jesús, en su Cuerpo GLORIFICADO, seguía conservando las señales de su Pasión, aunque no todas (**Lc.24:40; Jn.20:24-29**), sino solamente las que le fueron hechas en la Cruz, pues su sacrificio es Perpetuo –eterno, continuo: (**Dn.12:11**)-, y está por la eternidad ligado a la raza humana; la SANGRE de sus Heridas tiene que seguir brotando, lavando siempre el pecado de todo el que se arrepienta de corazón –pues, el hecho de que tengamos Cuerpo Glorificado, no significará que estaremos exceptos de equivocarnos, de pecar –pues, siempre tendremos libre albedrío (**Gn.1:26, 2:16-17**)-, y además, porque dice la Biblia que Dios, aún en sus ángeles, encuentra fallas (**Job.4:17-19**)-, y nos dijo el Señor que en la Resurrección seríamos como ellos (**Mt.22:30; Mr.12:25; Lc.20:36**) (i).

- Tampoco olvidemos que las víctimas ofrecidas en el Altar del Templo se consumían, tras lo cual el oferente tenía necesidad de una nueva víctima para expiar culpas futuras. El S. Jesús conserva las señales que recibió en el Altar de su Sacrificio (la Cruz); y éstas no se pueden borrar porque el Sacrificio Vicario de Cristo no es perecedero, sino que su Ofrenda estará siempre viva, para seguir lavando el pecado de toda criatura, el Sacrificio Continuo o Perpetuo (**Dn.8:11-12, 11:31, 12:11**) (i).

- En las Escrituras se nos enseña claramente que habrá DOS RESURRECCIONES masivas:

- La **1ra.** en la II Venida del Señor, con los creyentes de la Iglesia fiel a Cristo y luego, 75 días después del Derramamiento de las 7 Copas y del Reposo de la Tierra, se completa con la de los Mártires antes de la Inauguración del Milenio y; ambas para vida eterna y con Cuerpo Glorificado.

- La **2da.** a la finalización del MILENIO y que dará lugar al Juicio Final-. Es decir, la de aquellos que no se acogieron en Fe al Salvador, junto a los creyentes descuidados de la Iglesia que se quedaron en el Rapto y de todo el pueblo judío Restaurado por su conversión a Cristo en su II Venida.

- A los condenados en este Juicio Final se les hará partícipe de lo que la Palabra denomina LA MUERTE SEGUNDA (i). Serán Juzgados según hayan vivido. Y es que la opción de arrepentimiento ya no funciona en el MILENIO, porque a partir de la II Venida del Señor se habrá terminado también la GRACIA... y se ingresará a una nueva Dispensación con un tratamiento completamente distinto: Cristo en persona estará gobernando la Tierra (i). Se obrará bien o se obrará

mal y todo irá sumando y acumulándose para Salvación o Perdición eternas y anotados en el Libro de la Vida.

- En la II Venida del Señor, los creyentes que en aquel momento vivan sobre la Tierra NO MORIRÁN. Serán transformados en un abrir y cerrar de ojos y Arrebatados en los aires al encuentro del Señor, junto a los creyentes antes muertos en Cristo y que en ese instante serán RESUCITADOS.

- Y para el caso de los creyentes que hayan muerto "en Cristo", excepcionalmente se asegura que RESUCITARÁN, en la I RESURRECCIÓN con Cuerpos Glorificados en la II Venida del Señor (i) (1Co.15:22-23): Son todos los que el Padre le dio al Señor (Jn.6:39-44).

- Y en esta I RESURRECCIÓN, no todos los hombres podrán participar de ella, porque no lo tienen a Él. Por esto es que se menciona también en la Palabra acerca de una "Resurrección de entre los muertos" (Flp.3:11; Mr.9:9-10). (i)



- El apóstol Pablo, nos habla que Salvación y Resurrección están completamente unidas en la nueva vida de Fe. Por eso nos manifiesta también del deseo de conocer a Cristo "y el poder de su Resurrección" (Flp.3:10) y exhorta así a los Colosenses "Si pues, habéis resucitado con Cristo, buscad las cosas de arriba" (Col.3:1). Ya les había recordado que fueron sepultados juntamente con Cristo en el Bautismo y Resucitados espiritualmente junto con Él (Col.2:12), lo mismo que les había dicho a los romanos (Ro.6:3-9). En otras palabras, el apóstol ve el mismo Poder (E.S.) que levantó a Cristo de entre los muertos obrando espiritualmente en los que son de Cristo...La RESURRECCIÓN es algo que continua (i).
- En esta PRIMERA RESURRECCIÓN masiva -con cuerpos Glorificados-, según la Biblia, hay 3 manifestaciones para complementarse, NO OCURRE EN UNA SOLA VEZ (i):

1).- Hay una previa, La Resurrección de los 2 OLIVOS (Ap.11:11-12) Cincuenta días antes de la II Venida del Señor.

2).- La Resurrección de los MUERTOS en CRISTO en su II VENIDA y en el Rapto de la Iglesia (1Co.15; 1Ts.4:13-18).

3).- Resurrección de los MÁRTIRES de Dios, 30 días después de la II VENIDA del Señor, antes del Retorno de Cristo con los ejércitos celestiales para vencer en la batalla de Armagedón al Anticristo y el Falso profeta reunidos con los ejércitos de las naciones para atacar Jerusalén y luego de que es apresado el diablo y encarcelado por 1,000 años en el Abismo del Hades o Seol (Ap.6:9-11; 20:4,5b y 6) y pasados los 45 días adicionales del Reposo de la Tierra (Dn.12:12)

- No debiera extrañarnos estos tres tipos de manifestaciones que se dan para la Resurrección de los muertos en la Voluntad de Dios. Pues, ocurre también algo similar en el caso del RAPTO de la Iglesia fiel de Cristo en su II Venida, y que tampoco sucede en una sola vez:

1).- Previamente, hay 144,000 judíos marcados y Rescatados de entre los hombres con Cuerpos Glorificado como Primicias para Dios; son lo que deben dar inicio a la cosecha de la mies y son la Ofrenda previa de las Primicias de la Cebada que debe ser presentada al Padre (Lev.23:9-11; Ap.7:1-8,14:1-5):

"Para ti, también, Judá, está preparada una SIEGA (un Rapto), cuando Yo haga volver el cautiverio de mi pueblo (con el Anticristo, después de la Restauración de Israel en la II Venida del Señor -Zac.14:2)". (Os.6:11)

2).- El Rapto al Cielo de los Dos Olivos con Cuerpo Glorificado después de ser asesinados por el Anticristo y luego de Resucitar tras 3.1/2 días de estar expuestos sus cadáveres en la Plaza de Jerusalén (Ap.11:11-12). Y finalmente...

3).- El Rapto de la Iglesia fiel de Cristo: los muertos en Cristo Resucitados y todos los que estén vivos con Cuerpo Glorificado (Mt.24:30-31,36-44; Mr.13:26-27; Lc.17:26,30,34-36; 1Co.15:51-53; 1Ts.4:13-18; 2Ts.2:1-4; Ap.14:14-16).

- El apóstol Juan nos dice que "seremos semejantes a Él" (Jn.3:2) y el apóstol Pablo nos manifiesta también que el nuestro es "un cuerpo de humillación", pero que será semejante al "Cuerpo de la Gloria suya" (Flp.3:21). Parecería que el cuerpo Glorificado puede conformarse o no a ciertas limitaciones de esta vida física según nuestra voluntad, lo cual también significa que cuando resucitemos tendremos facultades similares a las que mostró el Señor Jesús:

1).- En algunas ocasiones fue reconocido inmediatamente (Mt.28:9; Jn.20:19ss.)

2).- En otras no -especialmente con los discípulos de Emaús-, (Lc.24:16, 37-40; Jn.20:14-18)

3).- Puede atravesar paredes y puertas cerradas y aparecer de improviso (Lc.24:36; Jn.20:19)

4).- Desaparecer de improviso (Lc.24:31)

5).- Tiene carne y huesos (Lc.24:39; Jn.20:27)

6).- Puede comer (Lc.24:41-43; Jn.21:13-15)

- Algunas cosas que nos dice la Biblia, suenan increíbles. El Rapto de la Iglesia fiel de Cristo por ejemplo, y sin agregar las otras Buenas noticias que enmarcan este solo hecho:

"Pero como en los días de Noé, así será la Venida del Hijo del hombre, pues como en los días antes del Diluvio estaban comiendo y bebiendo, casándose y dando en casamiento, hasta el día en que Noé entró en el Arca, y no entendieron hasta que vino el Diluvio y se los llevó a todos, así será también la Venida del Hijo del hombre. Entonces estarán dos en el campo: uno será tomado y el otro será dejado. Dos mujeres estarán moliendo en un molino: una será tomada y la otra será dejada". (Mt.24:37-41)

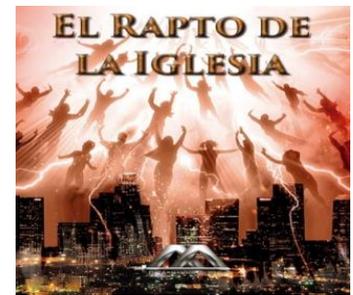
- La más evidente razón que nos da la Biblia de que el Rapto de la Iglesia es precisamente en la II Venida del Señor y previamente a la inmediata Consumación de la Gran Ira de Dios: el derramamiento de la 7 Copas durante los 30 días siguientes, está en Is.26:20-21:

"Anda, pueblo mío, entra en tus aposentos, cierra tras de ti tus puertas; escóndete un poquito, por un momento, en tanto que pasa la indignación. Porque he aquí que Jehová sale de su lugar para Castigar al morador de la Tierra por su maldad contra Él; y la Tierra descubrirá la sangre derramada en ella, y no encubrirá ya más a sus muertos".

¿QUÉ TIPO DE MUERTOS RESUCITAN EN EL RAPTO Y SE VAN CON EL SEÑOR?

- Hay algo que parece no estar muy identificable y es ¿QUÉ TIPO DE "MUERTOS EN EL SEÑOR" serán los que Resuciten?: ¿Todos los creyentes fieles desde Adán hasta nosotros? ¿Sólo los Nacidos de Nuevo por la Fe en el S. Jesús, es decir, de su Iglesia? o quizá ¿Solo los miembros más fieles del pueblo de Dios y no los intermitentes? Pablo nos dice: **"Tampoco queremos, hermanos, que ignoréis acerca de los que duermen, para que no os entristezcáis como los otros que no tienen esperanza. Si creemos que Jesús murió y resucitó, ASÍ TAMBIÉN TRAERÁ DIOS CON JESÚS A LOS QUE DURMIERON EN ÉL. Por lo cual os decimos esto en Palabra del Señor: que nosotros que vivimos, que habremos quedado hasta la Venida del Señor, no precederemos a los que durmieron.**

El Señor mismo, con voz de mando, con voz de arcángel y con trompeta de Dios, descenderá del Cielo. Entonces, LOS MUERTOS EN CRISTO RESUCITARÁN PRIMERO. Luego nosotros, los que vivimos, los que hayamos quedado, seremos arrebatados juntamente con ellos en las nubes para recibir al Señor en el aire, y así estaremos siempre con el Señor. Por tanto, alentaos los unos a los otros con estas palabras". (1Ts.4:13-18)



-iEsta Primera RESURRECCIÓN, solo será para miembros de la IGLESIA Fiel MUERTOS en CRISTO!... Y no según su rendimiento o trabajo en el Reino, por "tiempo de servicios" o curriculum vitae, por unas sencillas razones bíblicas:

"Estos últimos han trabajado solo una hora, y los has tratado igual que a nosotros, que hemos soportado la carga y el calor del día. Él respondiendo, dijo a uno de ellos: 'Amigo no te hago ninguna injusticia. ¿No convinimos conmigo en un denario? Toma lo que es tuyo y vete; pero quiero dar a este último lo mismo que a ti. ¿No me está permitido hacer lo que quiero con lo mío? ¿O tienes tu envidia porque yo soy bueno? "

(Mt.20:12-15)

"Así, los primeros serán últimos y los últimos, primeros, porque muchos son llamados, pero pocos escogidos"

(Mt.20:16)

LA SALVACIÓN DE ISRAEL

- Y respecto a los judíos recién convertidos y Restaurados en la II Venida del Señor -muchos de ellos estarán marcados por el Anticristo; pero, dice la Biblia que Dios excepcionalmente, y en su gran Misericordia ANULARÁ este Pacto:

"Y será ANULADO vuestro pacto con la muerte y vuestro convenio con el Seol no será firme; cuando pase el torrente del azote, seréis por él pisoteados"

(Is.28:18)

- Al respecto hay un lamento profético de Jeremías, por una mala noticia para TODO el pueblo de ISRAEL, incluido él: **"iPasó la Siega, se acabó el Verano, pero nosotros no hemos sido SALVOS! ¡Quebrantado estoy por el quebrantamiento de la hija de mi pueblo; abrumado estoy, el espanto se ha apoderado de mí! ¿No hay bálsamo en Galaad? ¿No hay allí médico? ¿Por qué, pues, no hubo sanidad para la hija de mi pueblo?"**

(Jer.8:20-22)

¿Qué le está tratando de decir a Israel el profeta?...

- Sencillamente que PASÓ la Primavera; en Tierra Santa, es la época de la cosecha o SIEGA de la mies: los granos, las menestras, los cereales y del TRIGO. ¡Que ya se fue la Iglesia en el Rapto...!

- Y encima, llegó el Verano, el tiempo de la cosecha de los FRUTOS -Israel siempre ha sido señalado por el Señor como la Vid, el Olivo o la Higuera. Y que también ACABÓ esta estación: es decir, terminó también el MILENIO de Cristo y ...¡Tampoco su pueblo alcanzó SALVACIÓN... y es que Van para el Juicio Final!

- Pero la nueva interrogante que surge es: ¿RECIÉN EN EL JUICIO FINAL SE DEFINIRÁ LA SALVACIÓN DE TODO EL PUEBLO JUDÍO? - La respuesta es, SÍ...

- El profeta Daniel, en el Capítulo final de su Libro, precisamente en el último versículo, relata que el varón que estaba vestido de lino, y que se posaba sobre las aguas del río le reveló cuál iba a ser su suerte final:

"En cuanto a ti Daniel, tú irás hasta el FIN, y reposarás, y te levantarás para recibir TU HEREDAD al FIN de los DÍAS".

(Dn.12:13)

- Versión que nos confirma lo manifestado por el profeta Jeremías... ¿QUÉ NI DANIEL TENDRÁ OTRA OPCIÓN DE SALVACIÓN ANTES DEL JUICIO FINAL POR SER JUDÍO?

- El Señor JESÚS, nos quita toda duda al respecto:

"Al oírlo el rey, se enojó y, enviando sus ejércitos, mató a aquellos homicidas y quemó su ciudad. Entonces dijo a sus siervos: "La BODA a la verdad está preparada, pero los que fueron invitados NO ERAN DIGNOS.

Id, pues, a las salidas de los caminos y llamad a la BODA a cuantos halléis". Entonces salieron los siervos por los caminos y reunieron a todos los que hallaron, tanto malos como buenos, y la boda se llenó de invitados". (Mt.22:2-10)

- Y en el Evangelio de Lucas, encontramos una parábola similar, pero, con una sentencia más clara y definitoria:

"...El siervo regresó e hizo saber estas cosas a su señor. Entonces, enojado el padre de familia, dijo a su siervo: 'Ve pronto por las plazas y las calles de la ciudad, y trae acá a los pobres, a los mancos, a los cojos y a los ciegos'. Dijo el siervo: 'Señor, se ha hecho como mandaste y aún hay lugar'. Dijo el señor al siervo: 'Ve por los caminos y por los vallados, y fuérganos a entrar para que se llene mi casa, pues os digo que NINGUNO DE AQUELLOS HOMBRES QUE FUERON CONVIDADOS GUSTARÁ MI CENA '".

(Lc.14:21-24)

- Y en ambas parábolas, no nos quede la menor duda, que el Señor al referirse a los invitados que se resisten asistir a las celebraciones, nos está describiendo a un Israel con su negativa actitud frente al Plan de Salvación que les interpuso y su resistente y terca falta de aceptación a la llegada de su Mesías sufriente (iii).

- Por todo ello, CASI TODO EL PUEBLO JUDÍO, está destinado a participar del Juicio Final y recibir recién su Heredad cuando se haya acabado el Verano (i) –los que se la tengan bien ganada-, pero, solo ¡AL FINAL DE LOS DÍAS!...

- También el apóstol Pablo nos aseguró lo mismo, veamos:

"No quiero, hermanos, que ignoréis este MISTERIO, para que no seáis arrogantes en cuanto a vosotros mismos: el endurecimiento de una parte de Israel durará hasta que haya entrado la PLENITUD de los gentiles. LUEGO TODO ISRAEL SERÁ SALVO". (Ro.11:25-26)

- El TIEMPO DE LOS GENTILES, empezó a partir de la Iglesia -NO ANTES-. La predicación de la Palabra de Dios estuvo confinada solo para Israel, desde que el diablo hizo caer a Adán y la creación quedó en sus manos. Allí planteó sus nuevas condiciones a Dios.

- Por eso el S. Jesús, en la Cruz, pudo con su muerte, Aperturar los 7 Sellos de nuestra adversidad que estaban consignados en este Contrato Adverso con sus Cláusulas desfavorables que pesaban contra nosotros (Col.2: 14-15; Ap.5:1-10); y al romper el Primer Sello, al fin fue liberada la Predicación de la Palabra de Dios para todos los hombres: los gentiles o "perros" como los judíos denominan a todos los que no pertenecen a Israel: pues ellos son los "hijos de Dios" **"Miré, y vi un caballo blanco. El que lo montaba tenía un Arco** (La Palabra: 2S.22:35; Job.20:24-29; Sal.7:11-13, 18:34; Hab. 9:9; Zac.9:13) **y le fue dada una corona** (Autoridad), **y salió venciendo y para vencer** (Poder)". (Ap.6:2)

- Ahora comprenderemos mejor, el relato del Evangelio de Mateo. Una mujer gentil: cananea (siro-fenicia), a gritos le pedía al S. Jesús, sanara a su hija atormentada gravemente por un demonio:

"Él (S. Jesús) respondiendo, dijo: -No soy enviado SINO a las ovejas perdidas de la casa de Israel. Entonces ella vino y se prostró ante Él, diciendo: -¡Señor, socórreme! Respondiendo Él, dijo: -No está bien tomar el pan de los hijos y echarlo a los perros". (Mt.15:24-26)

- No es que el Señor también fuese un despectivo judío, sino que por las condiciones adversas que había planteado Satanás **"el dios de este mundo"** (2Co.4:4) a Dios el Padre, la Obra solo estaba permitida en el pueblo judío. Por eso era necesaria la Cruz, para poder ROMPER todo lo que estaba impedido y en las manos exclusivas del manejo del diablo.

- Gentiles convertidos en los 2,000 años del tiempo de la Iglesia más los del Milenio del Gobierno de Cristo sobre toda la Tierra, completarán esta PLENITUD DE LOS GENTILES que manifiesta el apóstol Pablo en Ro:11:25-26,... y que deben entrar a Salvación -y eso solo ocurrirá a la finalización de estos últimos 1,000 años, momentos antes del Juicio Final, y en donde al fin Israel, podrá ser SALVO también... (i?)

- Salvando honrosas excepciones, como los Dos Olivos, los 144,000 judíos marcados, que serán arrebatados de entre los hombres como Primicias (la Cebada) y estarán al lado del Señor -y aún antes del Rapto de la Iglesia-, todos los Mártires judíos resucitados –como veremos a continuación-, y sabe Dios cuántos más valiosos hombres del pueblo judío, tanto del A.T. y del N.T. que en el gran Amor y Misericordia del Señor, estén –como siempre-, excepcionalmente considerados, todo el pueblo judío recién podrá ser salvo a partir del Juicio Final (i).

"Pero los otros muertos no volvieron a vivir hasta que se cumplieron mil años".

(Ap.20:5)



A partir de la II Venida del Señor, Israel volverá su mirada a su verdadero Mesías (Zac.12:9-14; Ap.1:7) y entonces todos esos "Huesos secos" sobrenaturalmente retornarán a vivir: "La mano de Jehová vino sobre mí, me llevó en el espíritu de Jehová y me puso en medio de un valle que estaba lleno de huesos. Me hizo pasar cerca de ellos, a su alrededor, y vi que eran muchísimos sobre la faz del campo y, por cierto, secos en gran manera. Y me dijo: -Hijo de hombre, ¿vivirán estos huesos? Yo le respondí: -Señor, Jehová, tú lo sabes. Me dijo entonces: -Profetiza sobre estos huesos, y diles: "¡Huesos secos, oíd Palabra de Jehová! Así ha dicho Jehová, el Señor, a estos huesos: Yo hago entrar ESPÍRITU en vosotros, y VIVIRÉIS". (Ez.37:1-5). En el MILENIO con Cristo como único rey en toda la Tierra, son 1,000 años para la Redención definitiva de Israel –el Verano de la cosecha de los frutos en Israel, tal como sucedió en estos casi 2,000 años nuestros de la Redención definitiva en la Iglesia de Cristo –la Primavera en Israel de la cosecha de la mies: granos, cereales y menestras-

LA RESURRECCIÓN DE LOS DOS OLIVOS (Ap.11)

- Es un portentoso acontecimiento que ocurre previo a la II Venida del Señor -50 días antes de la Siega del Trigo –la Iglesia-, tal y conforme sucedió en la I Venida (Lev.23:15-16) 50 días antes de Pentecostés y la Siega espiritual.

- Los Dos OLIVOS o los Dos Testigos, También llamados los Dos Candelabros o los Dos Ungidos (Zac.4:3,11-14; Ap.11:3-4), Son Dos escogidos y especiales personajes que han sido arrebatados al Cielo, vivos de entre los hombres y han permanecido así delante de la Presencia de Dios. La Biblia nos menciona solo a dos hombres de Dios que han tenido este gran privilegio: el patriarca Enoc (Gn.5:18-24) y el gran profeta Elías (2R.2:9-12). Ellos no han conocido la muerte y han podido contemplar la Gloria de Dios de muy cerca; pero, excepcionalmente, seguir viviendo (Éx.33:20). (i)

- Por eso, aunque fueron llevados por Dios a su Presencia, también han sido reservados para esta importante misión entre los hombres en tiempos del Anticristo y retornarán nuevamente a la Tierra para poder morir en sus manos: **"Pero esto digo, hermanos: que la carne y la sangre no pueden heredar el Reino de Dios, ni la corrupción hereda la incorrupción... pues es necesario que esto corruptible se vista de incorrupción y que esto mortal se vista de inmortalidad. Cuando esto corruptible se haya vestido de incorrupción y esto mortal se haya vestido de inmortalidad, entonces se cumplirá la Palabra que está escrita: "Sorbida es la muerte en victoria" (1Co.15:50 y 53-54).**



- ALGO MUY IMPORTANTE:

- Según **Lev.23:10-16**, Dios estableció para Israel, un **ESTATUTO PERPETUO** para poder **SEGAR** la mies: granos, cereales y menestras, en cualquier lugar que se encontrase un Judío: **"Estatuto perpetuo os será por vuestras generaciones, dondequiera que habitéis"** (**Lev.23:14b**). Por eso el S. Jesús, como buen judío (**Jn.4:22**) y sobre todo como excelente Cumplidor de la Ley (**Mt.5:17**), tiene que acogerse a este Estatuto perpetuo en toda circunstancia: **"Habla a los hijos de Israel y díles: 'Cuando hayáis entrado en la tierra que Yo os doy, y SEGUÉIS su mies, traeréis al sacerdote una gavilla como primicia de los primeros frutos de vuestra siega (la Cebada era el primer grano que se cosechaba en Israel: mes de Mar./Abr.). El sacerdote mecerá la gavilla delante de Jehová, para que seáis aceptados. El día siguiente al Sábado la mecerá -el Domingo-. Y el día que ofrezcáis la gavilla -el Viernes-, sacrificaréis UN CORDERO de un año, sin defecto, en holocausto a Jehová. Su ofrenda será dos décimas de efa de flor de harina amasada con aceite (pan ázimo), ofrenda que se quema con olor gratísimo para Jehová; y su libación será de vino, la cuarta parte de un hin (1 litro): La Celebración de la Pascua judía -por la Ley debía consumirse con pan ázimo (sin levadura) y con cuatro vasos de vino por persona -1 litro- (i). No comeréis pan, ni grano tostado, ni espiga fresca, hasta este mismo día, hasta que hayáis ofrecido la ofrenda de vuestro Dios. ESTATUTO PERPETUO os será por vuestras generaciones, dondequiera que habitéis (i). Contaréis siete semanas cumplidas desde el día que sigue al Sábado -el Domingo-, desde el día en que ofrecisteis la gavilla de la ofrenda mecida. Hasta el día siguiente al séptimo Sábado contaréis CINCUENTA DÍAS; entonces ofreceréis el Nuevo Grano a Jehová (Inicio de la Fiesta de PENTECOSTÉS para la Cosecha o Siega del TRIGO)"**.

- El Señor Jesús, vino a esta Tierra, para Obedecer en todo a la Voluntad del Padre... y de sobremanera a CUMPLIR TODA LA LEY para que pudiera darse la oportunidad de Redención al hombre. La desobediencia del primer Adán, tenía que ser superada en lo más mínimo.

1. - Por ello, en su I Venida, el Viernes -a partir de las 6.00 pm. del día Jueves ya había empezado otro día en Israel (**Mt.26:19-20**)-, tuvo que presentar en la Última Cena a Dios Padre la OFRENDA de la gavilla de sus primeros frutos: su Colegio Apostólico (**Jn.17:1-26**): Las Primicias de la Cebada -la Cebada es figura del pueblo judío (**Jue.7:13-14**)-, así como la Iglesia es señalada como el Trigo. En su II Venida, serán 144,000 judíos marcados.

2. - En la Última Cena, concelebrando la Pascua con sus discípulos, instituyó la consagración de la Santa Cena o Comunión -la Eucaristía-, basado en el mismo tipo de pan y la cantidad de vino estipulados en la Ley para esta celebración y como una figura de la Ofrenda demandada para el Sacrificio de esta ocasión.

3. - El Cordero sin defecto que se ofreció el día Viernes en SACRIFICIO fue el mismo S. JESÚS. En su II Venida serán los DOS OLIVOS.

4. - Y desde su Resurrección, el día Domingo, se tuvo que contar 50 días más para cosechar el grano nuevo, el TRIGO: PENTECOSTÉS...La Iglesia de Cristo: la cosecha espiritual (**"los campos ya están blancos para la Siega":Jn.4:35**). En su II Venida, 50 días después de la Resurrección de los DOS OLIVOS, será el Nuevo Pentecostés la Siega del Trigo maduro, el RAPTO de la Iglesia. "La Lluvia tardía" para la próxima cosecha de los FRUTOS: el ISRAEL Restaurado.

- Cuarenta días estuvo el Señor en la Tierra con sus discípulos y otros testigos antes de Ascender a los Cielos:

"A ellos también, después de haber padecido, se presentó vivo con muchas pruebas indubitables, apareciéndoseles durante cuarenta días y hablándoles acerca del reino de Dios". (**Hch.1:3-9**)

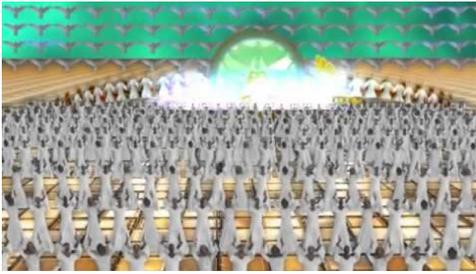
- Y diez después en el Aposento Alto, mientras 120 discípulos esperaban la Promesa del Padre, llegó Pentecostés, la "Lluvia primera": el Espíritu Santo y el Espíritu de Poder (**Hch.1:8**), y se inició la COSECHA ESPIRITUAL de la Iglesia: **"Yo os digo: Alzad vuestros ojos y mirad los campos, porque ya están blancos para la SIEGA. Y el que siega -los apóstoles-, recibe salario y recoge fruto para Vida Eterna, para que el que siembra -el S. Jesús-, se goce juntamente con el que siega. En esto es verdadero el dicho: 'Uno es el que siembra y otro es el que siega'. Yo os he enviado a SEGAR lo que vosotros no labrasteis; otros labraron y vosotros habéis entrado en sus labores"**. (**Jn.4:35b-38**)

- Por este mismo motivo, así como sucedió en su I Venida -como Mesías sufriente-, en su II VENIDA -como Mesías triunfante-, de todas maneras, tendrá que seguir cumpliendo la Ley porque aún no está completada la Redención definitiva del hombre (**Ro.8:18-25**) y se tendrá que repetir todo igual (**Lev.23**) -por supuesto con otros protagonistas-, pero, para que no haya ningún obstáculo (i).

- En esta II Venida, Un día Viernes, el S. JESÚS, presentará al Padre 144,000 judíos marcados previamente (**Ap.7:1-8**) -12,000 de cada tribu-, y serán arrebatados de entre los hombres (**Os.6:11**) como Primicias de los primeros frutos -la Cebada- (**Lev.23:9-11**), para poder realizar una nueva SIEGA de la mies, con su Cosecha final: EL TRIGO maduro, o el RAPTO de la Iglesia:

"Después miré, y vi que el Cordero estaba de pie sobre el monte de Sión, y con Él ciento cuarenta y cuatro mil que tenían el Nombre de Él y el de su Padre escrito en la frente... Cantaban un cántico nuevo delante del Trono y delante de los cuatro seres vivientes y de los ancianos. Nadie podía aprender el cántico, sino aquellos ciento cuarenta y cuatro mil que fueron redimidos de entre los de la Tierra. Estos son los que no se han contaminado con mujeres, pues son vírgenes. Son los que siguen al Cordero por dondequiera que va. Estos FUERON REDIMIDOS DE ENTRE LOS HOMBRES COMO PRIMICIAS para Dios y para el Cordero. En sus bocas no fue hallada mentira, pues son sin mancha delante del trono de Dios".

- Estos 144,000 judíos marcados previamente en sus frentes, y luego REDIMIDOS de entre los hombres, por sus especiales características, deben ser infantes judíos y no mayores de un año de edad: si ya hablan no se cumplirá: **"En sus bocas no fue hallada mentira, pues son sin mancha delante del Trono de Dios"** (i). Al ser presentados al Padre como Primicias de entre los hombres es porque son llenos de Gracia y de Salvación en C. Jesús- (**Ap.7:1-8**)



Los 144,000 judíos sellados: Primicias de la Cebada



Los Dos Olivos: Enoc y Elías



Resurrección de los Dos Olivos

- En esta ocasión, los DOS OLIVOS, en el mismo día Viernes, serán los SACRIFICADOS como el Cordero Pascual: **"Y ordenaré a mis dos testigos que profeticen por mil doscientos sesenta días, vestidos con ropas ásperas. Estos testigos son los DOS OLIVOS y los dos Candelabros que están de pie delante del Dios de la Tierra. Si alguno quiere dañarlos, sale fuego de la boca de ellos y devora a sus enemigos; si alguno quiere hacerles daño, debe morir de la misma manera. Estos tienen poder para cerrar el Cielo a fin de que no llueva en los días de su profecía; y tienen poder sobre las aguas, para convertirlas en sangre y para herir la Tierra con toda plaga cuantas veces quieran. Cuando hayan acabado su testimonio, la bestia que sube del abismo hará guerra contra ellos, los vencerá y los matará. Sus cadáveres estarán en la plaza de la gran ciudad que en sentido espiritual se llama Sodoma y Egipto, donde también nuestro Señor fue crucificado** (Jerusalén en ese entonces, al ser la nueva capital del gobierno mundial del Anticristo (Dn.11:45), se habrá constituido en un antro de perdición: será como Sodoma por su homosexualidad y corrupción y como Egipto por el satanismo desatado y la obra "milagrosa" y mágica del poder del Falso Profeta y los hechiceros del mundo).

Gentes de todo pueblo, tribu, lengua y nación observarán sus cadáveres por tres días y medio y no permitirán que sean sepultados. Los habitantes de la Tierra se regocijarán sobre ellos, se alegrarán y se enviarán regalos unos a otros, porque estos dos profetas habían atormentado a los habitantes de la Tierra. Pero después de tres días y medio el Espíritu de vida enviado por Dios entró en ellos, se levantaron sobre sus pies (Resucitaron) y cayó gran temor sobre los que los vieron. Entonces oyeron una gran voz del Cielo, que les decía: "¡Subid acá!" Y subieron al Cielo en una nube (esta vez con cuerpos Glorificados), y los vieron sus enemigos. En aquella hora hubo un gran terremoto y la décima parte de la ciudad se derrumbó. Por el terremoto murieron siete mil hombres. Los demás se aterrorizaron y dieron gloria al Dios del Cielo". (**Ap.11:3-13**)

- ENOC y ELÍAS, Profetizarán a la humanidad en la Tierra 3 años y medio: Mil doscientos sesenta días o casi durante los 42 meses autorizados al gobierno del Anticristo (**Ap.13:5**) y con gran Poder. Como mueren 50 días antes del fin del gobierno del Anticristo (final del toque de la 6ta. Trompeta: **Ap.11:14**) y su ministerio dura lo mismo que el gobierno del Anticristo, necesariamente, tendrán que empezar 50 días antes a predicar en la Tierra. Todos los hombres serán advertidos por anticipado que está por manifestarse el Hombre de Iniquidad pero, igual, como siempre ¡NO CREERÁN!

- El Anticristo los matará y exhibirá sus cadáveres a todo el mundo: Via Satélite, en la plaza de Jerusalén.

- Al Resucitar el Domingo: 3.½ días después, según **Levítico 23**: a los 50 días siguientes, el Señor Jesús, tiene que presentar al Padre, la SIEGA o Cosecha del Nuevo Grano o TRIGO maduro: su IGLESIA FIEL arrebatada en el RAPTO: **"ESTATUTO PERPETUO os será por vuestras generaciones, dondequiera que habitéis. Contaréis siete semanas cumplidas desde el día que sigue al Sábado, desde el día en que ofrecisteis la gavilla de la ofrenda mecida. Hasta el día siguiente al séptimo Sábado contaréis CINCUENTA DÍAS; entonces ofreceréis El Nuevo Grano a Jehová".**

(**Lev.23:24b-16**)

- A partir del Rapto, tiene que Venir por el Señor: el nuevo PENTECOSTÉS o la Lluvia tardía que humedecerá la tierra para la maduración del fruto (**Zac.12:10, 13:1**), la etapa Milenial en donde se completará la Redención definitiva de Israel: el MILENIO (tal y conforme en estos 2,000 años ocurrió con la Iglesia). Por eso se señala en la Biblia a Israel como el FRUTO del Verano: la Vid, la Higuera y el Olivo y por eso en este Milenio la única Fiesta a celebrarse mundialmente será por la cosecha de los frutos: los TABERNÁCULOS (**Zac.14:16-19**) y ya no las otras dos Fiestas (los Panes de la Presencia y Pentecostés) relacionadas con las cosechas de los granos que ya transcurrieron en la Primavera (i).

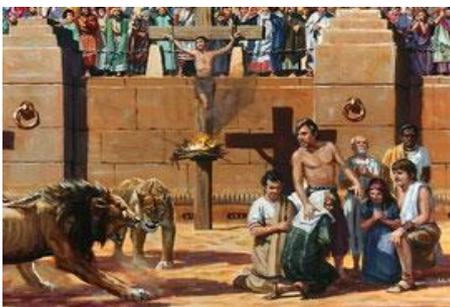
- El día de la Resurrección de los Dos Olivos, nos dará la pauta para el conteo de esos 50 días que nos permitirán ir determinando, cuándo es que puede Venir el Señor por su Iglesia fiel (i)... La preparación de las "vírgenes prudentes" (**Mt.25:1-13**) con sus lámparas encendidas y la unción del E.S. a la espera de la llegada del Novio (i). Pero ese día y esa hora, solo lo conoce el Padre... ni los ángeles del Cielo ni el Hijo (**Mt.24:36**).

- El Señor proseguirá con la participación de su Santa Cena con los 144,000 judíos raptados y con toda su Iglesia fiel en su II Venida: **"Y les dijo: - ¡Cuánto he deseado comer con vosotros esta Pascua antes que padezca! -, porque os digo que no la comeré más hasta que se cumpla en el Reino de Dios"** (**Lc.22:15-16**).

LA RESURRECCIÓN DE TODOS LOS MÁRTIRES DEL PUEBLO DE DIOS (Ap.6:9-11; 20:4, 5b y 6)

- Aquí, tenemos que hacer un alto en el camino, porque entramos también a discernir un asunto muy especial, distinto en todo su tratamiento para con estos especiales Hijos de parte Dios: LOS MÁRTIRES de su pueblo.

- Y es que la gran mayoría de creyentes y dirigentes del pueblo de Dios, parten del supuesto de que los MÁRTIRES son considerados por Dios de la misma manera que todos sus demás hijos... Craso ERROR (i). Por si acaso, un Hijo de Dios es consagrado, esforzado y perseverante en la Fe. Un Mártir en Dios, es todo aquel que es capaz de entregar su vida en sacrificio por amor al Señor, no importando en que forma esté llegando al sacrificio en su relación con Dios... (i?).



- La Palabra de Dios nos muestra que los MÁRTIRES para Dios, son cosa completamente distinta en su pueblo, tanto los del A.T. como los del N.T.
- Por todo ello ¡Gloria a Dios por sus MÁRTIRES! ¡Por CREERLE a Dios y corresponderle hasta con su PROPIA MUERTE!
- En el Libro del **Éxodo**, se encuentra un curioso relato, que pasa completamente desapercibido para muchas personas. Dios instruye a Moisés respecto a cómo debe construir el Altar de Bronce para la Tienda del Tabernáculo:
"Harás también varas para el Altar, varas de madera de acacia, las cuales recubrirás de bronce. Las varas se meterán por las argollas, y estarán aquellas varas a ambos lados del altar cuando sea llevado. Lo harás HUECO (i?), de tablas; de la manera que se te ha mostrado en el monte, así lo harás". (Éx.27:6-8)
- Por supuesto que Moisés –el hombre más manso de la Tierra en ese entonces (Nm.12:3)-, ni se atrevía a preguntarle a Dios porqué tenía que hacerlo todo HUECO al Altar del Sacrificio en su parte inferior (?)
- Y es que así como el Seol o Hades -en el centro de la Tierra-, hasta antes de la Cruz, contenía a todos los muertos: los salvos ubicados en el Paraíso o Seno de Abraham y los impíos en el Lugar de Tormento (Lc.16:19-31); hoy también conocemos que los primeros ya han sido rescatados por el Señor y llevados al Tercer Cielo (Ef.4:8)-, a una de las muchas moradas del Padre (Jn.14:2) porque aún no pueden ver a Dios al no tener cuerpos Glorificados; en cambio, la Biblia nos dice que al romper el 5to. SELLO el S. Jesús, por la Obra de la Cruz (Ap.6:9-11) en el caso de los MÁRTIRES de toda la historia del pueblo de Dios, ellos siempre fueron destinados a un lugar distinto fuera del Hades: ¡EL ALTAR DE BRONCE DEL SACRIFICIO! en el Tercer Cielo:
"Cuando abrió el quinto sello, vi DEBAJO del ALTAR las almas de los que habían muerto por causa de la Palabra de Dios y del testimonio que tenían. Clamaban a gran voz, diciendo. '¿Hasta cuándo Señor, Santo y Verdadero, vas a tardar en juzgar y vengar nuestra sangre de los que habitan sobre la Tierra?'". (Ap.6:9-10)



Tres versiones de la Tienda del Tabernáculo y en su exterior el Altar del Sacrificio o Altar de Bronce

- ¡TREMENDO! los MÁRTIRES del pueblo de Dios, nunca han descendido al Seol o Hades, junto con los demás muertos, de frente han sido trasladados DEBAJO del ALTAR –figura del Sacrificio del Gólgota-, en el Tercer Cielo...
- Que interesante lo que nos revela Juan en el **Apocalipsis**, confirmando lo curioso de la utilidad de ese HUECO en el Altar del Sacrificio en el Tercer Cielo, según **Éx.27-8...** (i) Y ni vengamos a cuestionar que esas almas no necesitan espacio o lugar... OJO: el Seno de Abraham o Paraíso también es otro espacio o lugar especial (i)... y el Lugar de Tormento también y... el Abismo del Hades o Seol, ídem, y solo encarcelan a los espíritus de hombres y de ángeles caídos (?i).
- Asimismo, en ese mismo tratamiento DISTINTO para los MÁRTIRES de parte de Dios, descubrimos también que según Juan, la RESURRECCIÓN de todos ellos es después –porque sobre todo seguirán habiendo más Mártires judíos, en esos treinta días finales del derramamiento de las 7 Copas que consumarán la Gran Ira de Dios-, una vez que se haya completado su número, por las atrocidades del Anticristo (**Zac.14:1-2**), y es por ello que no ocurre su Resurrección en el mismo momento del Rapto de la Iglesia (**Ap.14:12-13, 15:1-2**).
- En cambio, su Santificación si le es alcanzada por la Sangre ya derramada en la Cruz.
"Entonces se les dio vestiduras blancas y se les dijo que descansarían todavía un poco de tiempo, hasta que se completara el número de sus consiervos y sus hermanos que también HABÍAN DE SER MUERTOS como ellos". (Ap.6:11)
- Y es que, en el momento previo al Rapto, -en esos 50 días finales-, por la gran Misericordia de Dios, HAY UNA PREDICACIÓN ANGÉLICA EN TODA LA TIERRA, y un tercer ángel que sigue con la extraordinaria predicación de dos anteriores a todos los hombres, dice a gran voz y especialmente a la Iglesia que se quedará en el Rapto, QUÉ HACER en los próximos e inmediatos terribles treinta días posteriores al Rapto:
"Si alguno adora a la bestia y a su imagen y recibe la marca en su frente o en su mano, él también beberá del vino de la Ira de Dios, que ha sido vaciado puro en el Cáliz de su Ira; y será atormentado con Fuego y Azufre delante de los santos ángeles y del Cordero. El humo de su tormento sube por los siglos de los siglos. No tienen reposo de día ni de noche los que adoran a la bestia y a su imagen, ni nadie que reciba la marca de su nombre. Aquí está la perseverancia de los santos, los que guardan los Mandamientos de Dios y la Fe de Jesús". (Ap.14:9-11)
- Y Juan nos sigue diciendo que, en esos TREINTA DÍAS, todavía falta completarse el número de los MÁRTIRES: **"Y oí una voz que me decía desde el Cielo: 'Escribe: 'Bienaventurados de aquí en adelante los muertos que mueren en el Señor'. Sí, dice el Espíritu, descansarán de sus trabajos, porque sus obras con ellos siguen"** (Ap.14:12-13).

- Para finalmente indicarnos el preciso momento de la RESURRECCIÓN de estos MÁRTIRES de toda la historia del pueblo de Dios –ahora que ya están completos-, y también se consumará de esta manera la PRIMERA RESURRECCIÓN DE LOS MUERTOS EN CRISTO a partir de su II VENIDA, y con cuerpos GLORIFICADOS:

"Vi un ángel que descendía del cielo con la llave del Abismo y una gran cadena en la mano. Prendió al dragón, la serpiente antigua, que es el Diablo y Satanás, y lo ató por mil años. Lo arrojó al Abismo, lo encerró y puso un sello sobre él, para que no engañara más a las naciones hasta que fueran cumplidos mil años. Después de esto debe ser desatado por un poco de tiempo. Vi tronos, y se sentaron sobre ellos los que recibieron facultad de juzgar. Y vi las almas de los DECAPITADOS por causa del testimonio de Jesús y por la Palabra de Dios, los que no habían adorado a la bestia ni a su imagen, ni recibieron la marca en sus frentes ni en sus manos; y VIVIERON y reinaron con Cristo mil años. Pero los otros muertos no volvieron a vivir hasta que se cumplieron mil años. Esta es la PRIMERA RESURRECCIÓN. Bienaventurado y santo el que tiene parte en la PRIMERA RESURRECCIÓN; la segunda muerte no tiene poder sobre estos, sino que serán sacerdotes de Dios y de Cristo y reinarán con él mil años". (Ap.20:1-6)

- La esperanza que sostiene a los MÁRTIRES en medio de su prueba es de tal magnitud, que, aún, arrancándoles la vida corpórea, confían en que el Dios que los creó será también el que los Resucite. Así se presenta de forma explícita el concepto de la «Resurrección de los justos» (2Mac.7:9.11.22). El concepto de la Resurrección del cuerpo aparece abundantemente en este libro. Desde entonces, la fe en la Resurrección se convierte en patrimonio común del judaísmo.

LA SEGUNDA RESURRECCIÓN DE TODOS LOS MUERTOS: EL JUICIO FINAL (1Co.15:24) o LA MUERTE SEGUNDA (Ap.20:11-15)

- A la Culminación del MILENIO del Gobierno de Cristo en la Tierra, dice el apóstol Juan que ocurrirá lo siguiente: **"Cuando los MIL AÑOS SE CUMPLAN, Satanás será suelto de su prisión y saldrá a engañar a las naciones que están en los cuatro ángulos de la Tierra, a Gog y a Magog, a fin de reunirlos para la batalla. Su número es como la arena del mar. Subieron por la anchura de la tierra y rodearon el campamento de los santos y la ciudad amada; pero de Dios descendió fuego del Cielo y los consumió. Y el diablo, que los engañaba, fue lanzado en el Lago de FUEGO y AZUFRE donde estaban la bestia y el falso profeta; y serán atormentados día y noche por los siglos de los siglos.**

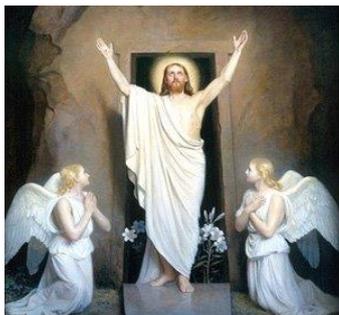
Vi un gran Trono blanco y al que estaba sentado en él, de delante del cual huyeron la Tierra y el Cielo y ningún lugar se halló ya para ellos. Y vi los muertos, grandes y pequeños, de pie ante Dios. Los Libros fueron abiertos, y otro Libro fue abierto, el cual es el Libro de la Vida. Y fueron juzgados los muertos por las cosas que estaban escritas en los libros, según sus obras.

El mar entregó los muertos que había en él, y la muerte y el Hades entregaron los muertos que había en ellos, y fueron juzgados cada uno según sus obras.

La muerte y el Hades fueron lanzados al Lago de Fuego. ESTA ES LA MUERTE SEGUNDA.

El que no se halló inscrito en el Libro de la vida, fue lanzado al Lago de Fuego".

(Ap.20:7-15)



"Cristo, las Primicias,



... Los que son de Cristo en su II Venida.



Luego el fin, cuando entregue el Reino al Padre: Resurrección general para los demás hombres en el Juicio Final

- Asimismo, en el **Capítulo 39** del profeta Ezequiel, está también el relato al detalle de la destrucción con Fuego del Cielo de la última rebelión del Diablo con los líderes de la Tierra y los ejércitos de las naciones contra el establecido Gobierno mundial del Señor Jesús desde Jerusalén y que lo ha ejercitado durante todo el MILENIO que ya estará feneciendo.

- En ese momento, el diablo, es derrotado y lanzado definitivamente al Lago de Fuego y Azufre o INFIERNO, donde el Anticristo y el Falso profeta lo inauguraron, cuando fueron también lanzados vivos 999 años y 11 meses antes, en la derrota de Armagedón (i).

- Esa Hora, será tiempo de JUICIO, de Salvación y de Condenación, para todas las criaturas, tanto angélicas -"ángeles caídos" **"los muertos grandes"**-, como las humanas -**"los muertos pequeños"** (Ap.20:12)-. Por eso se instala el Trono de Dios.

- Todo lo creado desaparece, los Cielos, la Tierra y el Universo completo: **"ningún lugar se halló ya para ellos" (Ap.20:11).**

- Y se abrirán los Libros, entre ellos el Libro de la Vida. Y cada existencia será puesta en la Balanza de la Obras Justas, según cada comportamiento.

- El mar –tradúzcase también Abismos-, entregará a todos sus ahogados, a los devorados por las criaturas marinas, a los hundidos en sus abismos junto a sus embarcaciones, etc. Así como a los "ángeles caídos" encarcelados en las profundidades del tenebroso Tártaro del Abismo o Gran Sima del Seol o Hades.

- ¡HA LLEGADO LA HORA DEL JUICIO FINAL o UNIVERSAL!

- La entidad de la muerte que nos fue tan conocida, la de "la guadaña y vestido negro con cara de calavera" y todo el Seol o Hades –el Lugar de los Muertos-, que estaba en el centro de la Tierra, serán lanzados al Lago de Fuego y Azufre o INFIERNO.

"Preciso es que Él reine hasta que haya puesto a todos sus enemigos debajo de sus pies. Y el postrer enemigo que será destruido es la muerte, porque todas las cosas las sujetó debajo de sus pies. Y cuando dice que todas las cosas han sido sujetadas a Él, claramente se exceptúa Aquel que sujetó a Él todas las cosas. Pero, luego que todas las cosas le estén sujetas, entonces también el Hijo mismo se sujetará Al que le sujetó a Él todas las cosas, para que Dios sea TODO en todos".
(1Co.15:25-28)

¡ESTA ES LA MUERTE SEGUNDA!... LA QUE FINALMENTE consume a la MUERTE PRIMERA –o natural-, y a su LUGAR de cobijo: el Seol o Hades! Y aflige a toda criatura sea angélica o humana sin destruirla.

- Ahora se entiende mejor, lo que el apóstol Pablo nos vino diciendo en la Carta a la Ig. de Corinto: Pues, aparte de las muchas otras cosas repletas de adversidad para los condenados en el Juicio Final, la principal de todas, el dolor más grande para esas almas, es que **NO VOLVERÁN A VER a DIOS** por toda la eternidad: al Padre, al Hijo y al Espíritu Santo, que en esos momentos habrán vuelto a ser UNO:

- Por ello también el apóstol Juan destaca:

"Bienaventurado y santo el que tiene parte en la Primera Resurrección (II Venida del Señor y I Resurrección de los muertos); la segunda muerte –ésta, la del Juicio Final-, no tiene poder sobre estos, sino que serán Sacerdotes de Dios y de Cristo y reinarán con Él mil años –refiriéndose a parte de la Iglesia (Ap.2:26-27,3:21) y los Mártires resucitados al comienzo del Milenio y que completan la I RESURRECCIÓN-" (Ap.20:6).



LA RESURRECCIÓN EN EL ANTIGUO TESTAMENTO

CONCEPTO

- La tradición hebrea aceptaba por lo general que después de la muerte la gente, lo mismo buena que mala, entraba por igual al Seol: al Paraíso o Seno de Abraham o al Lugar del tormento, respectivamente -algo que respaldó plenamente el S. Jesús (**Lc.11**)-. Y que los malvados serían arrojados finalmente a la Gehenna, el mundo subterráneo equivalente al valle de Hinón –el vertedero de Jerusalén-, el Basurero donde siempre había fuego encendido.

- Poco hay sobre la Resurrección en el A.T. Se le menciona sin alcanzar prominencia. Más había una preocupación por vivir la vida presente al servicio de Dios y por el cumplimiento de Las Obras de la Ley, que el especular sobre la vida venidera.

- La idea de una Resurrección era más bien para expresar la esperanza nacional del Renacimiento de la nación (**Ez.37**).

- En **Daniel 12:2**, está la más clara declaración sobre la Resurrección individual. En una época en que el Sincretismo -a-similación de cualquier doctrina-, era un peligro de contaminación, quizá esto disuadió a los hebreos de no prestar demasiada atención a este concepto, por las doctrinas egipcias y babilonias sobre la Resurrección que pululaban por allí. En el período intertestamentario –cuando este peligro no fue tan inminente-, la idea volvió a ser más prominente.

- Pero tampoco se alcanzó uniformidad. En épocas del N.T. la secta saducea todavía negaba que hubiera Resurrección. Pero la gran mayoría pensaba que el cuerpo volvería a la vida tal como estaba.

- A los manuscritos de la época, se puede añadir otro tipo de pruebas, como la epigrafía. Existen numerosos epitafios en tumbas judías de la época que evidencian la creencia ya asentada en la RESURRECCIÓN de los muertos.

DIOS COMO SEÑOR DE LA VIDA Y DE LA MUERTE

- Se considera que Dios es «el único Señor DADOR de la vida y de la muerte»:

«Yahvé da muerte y vida, hace bajar al šeol y retornar».

(1S.2:6)

«Ved ahora que Yo, sólo Yo Soy, y que no hay otro Dios junto a Mí. Yo doy la muerte y doy la vida, hiero Yo y sano Yo mismo (y no hay quien libre de mi mano)».

(Dt.32:39)

- Según la Biblia, Dios tiene el poder sobre el Šeol mismo y rescata el alma de la fosa:

«Él, que todas tus culpas perdona, que cura todas tus dolencias, rescata tu vida de la fosa, te corona de amor y de ternura».

(Sal.103:3-4)

«Por eso se me alegra el corazón, mis entrañas retozan, y hasta mi carne en seguro descansa; pues no has de abandonar mi alma al šeol, ni dejarás a tu amigo ver la fosa».

(Sal.16:9-10)

Sin duda, estas expresiones se entienden de forma hiperbólica, para significar una preservación temporal de la muerte.

VIVIFICACIÓN DE LOS MUERTOS

- Los milagros de RESURRECCIÓN o VOLVER a la VIDA, en los casos de la RESURRECCIÓN del hijo de la viuda de Sarepta por mediación del profeta Elías (**1R.17:17-23**) y la RESURRECCIÓN del hijo de la sunamita por mediación del profeta Eliseo (**2R:4:31-37**) son estos dos casos.

- Asimismo, un cadáver que fue arrojado apresuradamente en la tumba del propio Eliseo volvió a la vida al tocar los

huesos del profeta (2R.13:20-21).

- El A. T. también hace referencia a la RESURRECCIÓN con un sentido metafórico, implicando una verdadera liberación. Después de vivir la prueba del exilio, el profeta anuncia que Dios restaurará a Israel. Para ello, utiliza la imagen de los "huesos secos" que se revisten de carne y nervios y vuelven a la vida (Ez.37:1-14). La Biblia de Jerusalén sugiere que este pasaje orienta por primera vez el concepto hacia la idea de una resurrección individual y masiva de la carne, tanto en lo espiritual como en lo natural:

- El profeta Ezequiel da una visión imponente de una Resurrección nacional. Aunque solo se trate de la Resurrección de Israel como nación, deja entrever que va a ser una Resurrección espiritual que los hace aptos para Salvación –lo que ocurrirá en la II Venida de Cristo (Zac.12:10-14)-, y que les permitirá también el alcanzar su Redención definitiva durante todo el Milenio, y para que los justos de este pueblo puedan también Resucitar con cuerpos ya Glorificados antes del Juicio Final.

- Este tipo de «resurrección», no para la vida eterna, sino como reanimación o retorno a la vida anterior, siguieron en el N. T. Los milagros de RESURRECCIÓN operados por Elías y Eliseo van aún más allá muestran a Dios vivificando a los muertos mismos por la solicitud insistente de ellos.

- Un devolverá la vida a los muertos, hará que se levanten sus cadáveres, que se despierten los que están acostados sobre el polvo (Is.26:19).



El profeta Elías vuelve a la vida al hijo de la viuda de Sarepta



El profeta Eliseo vuelve a la vida al hijo de la sunamita



Un hombre vuelve a la vida apenas fue depositado sobre la tumba profeta Eliseo

LA RESURRECCIÓN INDIVIDUAL

- El martirio de los siete hermanos macabeos delante de su propia madre, martirizada al final, constituye el trasfondo dramático para la explicación en la Biblia en la Resurrección de los cuerpos.

- Con motivo de la crisis macabea (siglo II a.C.), de la persecución de Antíoco IV Epífanos -el precursor del Anticristo al instalar también la Abominación Desoladora en el Templo de Jerusalén-, y de la experiencia del martirio, se plantea de forma aguda el tema de la retribución individual. Según la Biblia, en esta etapa ya se transmite como una certeza fundamental que haya que aguardar el Reinado de Dios y el triunfo final de su pueblo. Pero ¿qué sería de los santos muertos por la fe?

- Las profecías de Daniel responden: «**Muchos de los que duermen en el país del polvo se despertarán; unos para la vida eterna; otros, para el oprobio, para el horror eterno. Los doctos brillarán como el fulgor del firmamento, y los que enseñaron a la multitud la Justicia, como las estrellas por toda la eternidad**» (Dn.12:2-3). Este es uno de los textos más importante sobre la Resurrección de los muertos en la Biblia; para muchos especialistas, el más antiguo, y para otros "compuesto posiblemente durante la revuelta macabea (167-164 a.C.)" al tratar de desmerecer la calidad y exactitud de lo profetizado por Daniel desde el 609 a.C. al 539 d.C.... (i?) Este pasaje se refiere de forma indisputable a la Resurrección individual, de la muerte a la vida eterna.

TEXTOS BÍBLICOS SOBRE LA RESURRECCIÓN EN EL A.T.

- Según la Biblia, Dios tiene el poder sobre el Seol mismo –El Lugar de los Muertos-, y rescata el alma de la fosa:

"Pero Dios redimirá mi vida del poder del Seol, porque Él me tomará consigo". (Sal.49:15)

- El Libro de la **Sabiduría (1:5)** proclama explícitamente la fe en la inmortalidad. En "Los Salmos de Salomón" (3:16) se manifiesta que el justo Resucitará de nuevo para la vida eterna, en 'El Jardín de la vida'. Y en "El Libro de Henoch" (61:12) o en "El Seno de Abraham" ocurre algo similar.

- El Libro del patriarca Job –uno de los más antiguos de la Biblia-, contiene hermosas reflexiones sobre la esperanza de la RESURRECCIÓN universal en el Juicio Final, cuando ya existan Nuevos Cielos y Nueva Tierra, una vez que sea sojuzgado el diablo y los ejércitos de las naciones que se habrán sublevado contra el Gobierno mundial de Cristo a la finalización del MILENIO.:

"En cambio el hombre muere y desaparece. Perece el hombre, ¿y dónde estará? Como se evaporan las aguas en el mar, y el río se agota y se seca, así el hombre yace y no vuelve a levantarse. MIENTRAS EXISTA EL CIELO, NO DESPERTARÁ NI SE LEVANTARÁ DE SU SUEÑO.

iOjalá me escondieras en el Seol, me ocultaras hasta apaciguarse tu Ira! iOjalá me pusieras plazo para acordarte de mí! El hombre que muere, ¿volverá a vivir? Todos los días de mi vida esperaré, hasta que llegue mi Liberación.

Entonces llamarás y yo te responderé; tendrás afecto a la obra de tus manos". (Job.14:10-15)

"iQuién diera ahora que mis palabras fueran escritas! iQuién diera que se escribiesen en un libro, o que con cincel de hierro y con plomo fueran esculpidas en piedra para siempre! Pero yo sé que mi Redentor vive, y que al fin se levantará sobre el polvo, y que después de deshecha esta mi piel, en mi carne he de ver a Dios. Lo veré por mí mismo; mis ojos lo verán, no los de otro". (Job.19:23-27)

- El profeta Isaías anuncia la victoria definitiva sobre la muerte:

"Y destruirá en este monte la cubierta tendida sobre todos los pueblos, el velo que envuelve a todas las naciones.

DESTRUIRÁ A LA MUERTE PARA SIEMPRE, y enjugará Jehová el Señor las lágrimas de todos los rostros y quitará la afrenta de su pueblo de toda la Tierra". (Is.25:7-8)

- Y la Resurrección de todos los hijos de Dios:

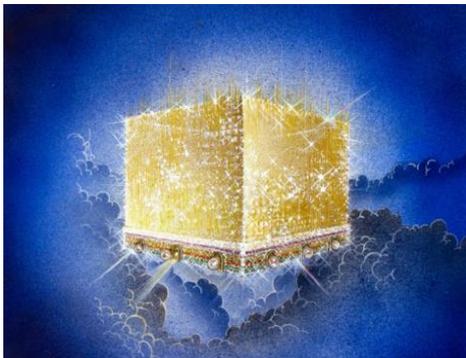
"Tus muertos vivirán; sus cadáveres RESUCITARÁN. ¡Despertad y cantad, moradores del polvo! porque tu rocío es cual rocío de hortalizas, y la Tierra entregará sus muertos". (Is.26:19)

- El Libro del profeta Oseas en el 13:14, canta el triunfo sobre el sepulcro.

- En el Libro de Daniel, el profeta menciona los dos tipos diferenciados de Resurrección:

"Muchos de los que duermen en el país del polvo se despertarán; unos para la vida eterna; otros, para el oprobio, para el horror eterno. Los doctos brillarán como el fulgor del firmamento, y los que enseñaron a la multitud la justicia, como las estrellas por toda la eternidad". (Dn.12:2-3)

- Y personalmente recibe la certeza de que se levantará para recibir su heredad (Dn.12:13)



"Entonces vi un Cielo Nuevo y una Tierra Nueva, porque el primer Cielo y la primera Tierra habían pasado y el mar ya no existía más. Y yo, Juan, vi la santa ciudad, la Nueva Jerusalén, descender del Cielo, de parte de Dios, ataviada como una esposa hermoseada para su esposo. Y oí una gran voz del Cielo, que decía: "El tabernáculo de Dios está ahora con los hombres. Él morará con ellos, ellos serán su pueblo y Dios mismo estará con ellos como su Dios. Enjugará Dios toda lágrima de los ojos de ellos; y ya no habrá más muerte, ni habrá más llanto ni clamor ni dolor, porque las primeras cosas ya pasaron". El que estaba sentado en el Trono dijo: "Yo hago nuevas todas las cosas". Me dijo: "Escribe, porque estas palabras son fieles y verdaderas" (Ap.21:1-5).

- Con motivo de la etapa **macabea** (siglo II a.C.), en la persecución de Antíoco Epífanes IV y de la experiencia del martirio en ese entonces del pueblo judío, se plantea de forma aguda el tema de la retribución INDIVIDUAL. Según este texto deuterocanónico, en esta etapa ya se transmite como una certeza fundamental que haya que aguardarse el Reinado de Dios y el triunfo final de su pueblo.

- La esperanza que sostiene a los mártires en medio de esta prueba es de tal magnitud, que, aun arrancándoles la vida corpórea, confían en que el Dios que los creó será también el que los RESUCITE. Así se presenta de forma explícita en los libros griegos el concepto de la **"Resurrección de los Justos"** (2Mc.7:9,11-22). El concepto de la RESURRECCIÓN del cuerpo aparece abundantemente en este Libro. Desde entonces, la fe en la RESURRECCIÓN se convierte en patrimonio común del judaísmo.

LA RESURRECCIÓN EN EL NUEVO TESTAMENTO

- En el Nuevo testamento se hallan otros seis casos de "Resurrecciones" o EL VOLVER A LA VIDA (Lc.7:13-16,8:55; Jn. 14:11; Mt.27:52-53; Hch. 9:40, 20:9-10).

- El apóstol Pablo escribió a los cristianos de Filipos **"Para mí vivir es Cristo, y morir una Ganancia. Deseo morirme y estar con Cristo"**. Estaba convencido que para los cristianos existía una vida maravillosa después de la muerte, y que era posible por la muerte y Resurrección del S. Jesús. Pero los judíos no siempre creyeron en una vida después de la muerte. La secta saducea eran sus más representativos.

- Una de las resurrecciones más notables fue la de Lázaro. Este hombre llevaba cuatro días muerto, y el S. Jesús lo RESUCITÓ delante de una multitud (Jn.11:39-42). Ni siquiera los enemigos del S. Jesús pudieron negar lo sucedido, y hasta hicieron planes para matar tanto al S. Jesús como al resucitado Lázaro (Jn.11:47-53,12:9-11).

- En los escritos neotestamentarios, Jesús de Nazaret no es presentado sólo como alguien que cree en la RESURRECCIÓN de los justos que tendría lugar en su II Venida y al Final de los tiempos. En los Evangelios, manifiesta Poder sobre la vida, volviendo a la vida a varios muertos por los que acuden a él a suplicarle durante su ministerio: La hija de Jairo (Mr.5:21-42), el hijo de la viuda de Naín (Lc.7:11-17) y en el caso de su amigo Lázaro de Betania, por quien suplican sus hermanas Marta y María (Juan.11:1-43).

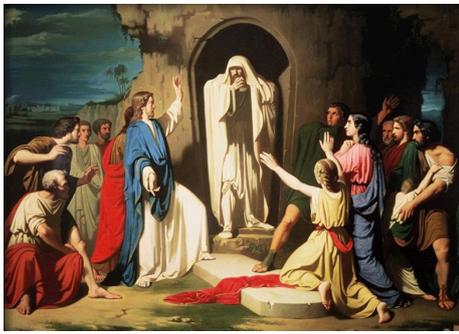
- En estos casos, los cuerpos físicos habrían vuelto a la vida, indistinguibles de su situación antes de la muerte. Estas resurrecciones recuerdan los milagros proféticos del Antiguo Testamento y representan en las Escrituras el anuncio velado de otras resurrecciones muy diferentes a la de Jesús mismo.

- Más aún, el S. Jesús señala en el Evangelio de Juan: **«Yo soy la resurrección y la vida. El que vive en mí, aunque muera, vivirá, y todo el que vive y cree en mí, no morirá jamás»** (Jn.11:25), implicando así que quienes creen en Él son ya unos RESUCITADOS en lo espiritual primero y luego por la eternidad a partir de su II Venida.

- El S. Jesús añade predicciones precisas: repite en varias ocasiones que el Hijo del hombre ha de morir y que RESUCITARÁ al tercer día (Mr.8:31,9:31y10:33-34).

- El Evangelio de Mateo anuncia la muerte del S. Jesús con un paralelo con el «Signo de Jonás»: que estuvo en el vientre de un gran pez durante tres días, **"El Hijo del hombre estará tres días y tres noches en el seno de la Tierra (Mt.12:38-40).**

- El Evangelio de Juan lo reitera con el «signo del Templo»: Jesús, interpelado por los judíos, dice: **«Destruid este Templo y yo lo reedificaré en tres días...»; ahora bien, «hablaba del Templo de su Cuerpo»** (Jn.2:18-22).



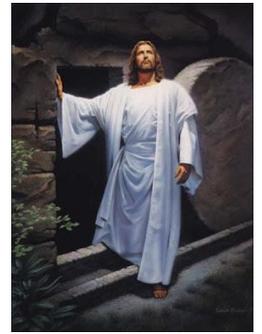
Resurrección de Lázaro



Los discípulos de Emaús



"Talita Kumi" (Mr.5:41)



Resurrección del Señor

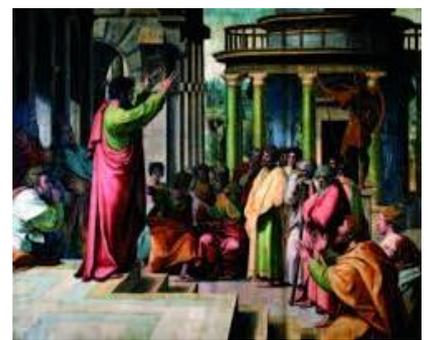
- En este mismo Evangelio, el S. Jesús asegura reiteradamente que él RESUCITARÁ a los suyos en el día final de la Gracia: **(Jn.6:39, 40, 44 y 54)**.
 - Pero, el anuncio de una «RESURRECCIÓN de los muertos» se hace hasta incomprensible aun al grupo de los Doce Apóstoles **(Mr.9:9-10)**, y con más razón entre los enemigos del S. Jesús, que toman pretexto para alejarse completamente de Él **(Jn.6:53-67)** o para poner guardias en el sepulcro, después de su muerte **(Mt.27:62-66)**.
 - La misma experiencia Pascual de Jesús de Nazaret, luego de los 3 días de haber sido crucificado, lo trastorna todo.
 - Así como, la de diferentes resucitados que reaparecieron en la ciudad y en sus familias, apenas consumada la muerte del Señor **(Mt.27:50-53)**.
- Más tarde, se mencionan otros casos de RESURRECCIÓN en el libro de los Hechos de los Apóstoles:
- La RESURRECCIÓN de Dorcas (Tabita) por mediación de Simón Pedro **(Hch.9:36-42)**.
 - La RESURRECCIÓN del joven Eutico por mediación de Pablo de Tarso **(Hch.20:7-12)**.



El apóstol Pedro y la Vuelta a la vida de Tabita



El joven Eutico Vuelve a la vida por el Apóstol Pablo



El apóstol Pablo predicando sobre la Resurrección a los atenienses

- Desde el día de Pentecostés, la RESURRECCIÓN se torna en el centro de la predicación apostólica porque, según los discípulos de Jesús, se revela en la Resurrección el objeto fundamental de la fe cristiana **(Hch.2:22-32)**. Se trata del testimonio que los apóstoles tributan a hechos que aseguran haber visto: que Jesús fue crucificado y murió; pero Dios lo resucitó.
- En correspondencia con lo anterior anuncian que, al igual que sucedió con Jesús de Nazaret, la vida de los hombres no termina con la muerte. Tal es la predicación de Simón Pedro a los judíos **(Hch.3:11-15)** y el testimonio suyo y el de Juan el Apóstol ante el Gran Sanedrín judío –máximo organismo de gobierno local-, **(Hch.4:1-13)**.
- Así también es la enseñanza de Pablo de Tarso a los judíos **(Hch.13:26-33,17:1-3)** y su confesión delante de sus jueces **(Hch.23:6)**.
- A los atenienses, que creían solo en la "inmortalidad del alma" y rechazaban la Resurrección del cuerpo físico, Pablo de Tarso les predicó en el Areópago la "RESURRECCIÓN DE LOS MUERTOS"... lo vapulearon y echaron del Auditorio, al sufrir el rechazo por parte de la mayoría de los griegos **(Hch.17:22-34)**.
- Para los apóstoles, todas estas predicaciones no son otra cosa que el contenido de la experiencia Pascual de Jesús de Nazaret, que sucedió de conformidad con lo previsto por las Escrituras **(1Co.15:3-10; Lev.23)**.

ES NECESARIA LA RESURRECCIÓN DE MUERTOS

- La Palabra de Dios, revela en el N.T. varias razones por las cuales se hace necesaria la RESURRECCIÓN:

- 1).-** El Ser, conformado en su condición de constitución trinitaria: espíritu, alma y cuerpo natural (porque ha sido hecho también conforme a la imagen y semejanza de Dios que es Trino: Padre, Hijo y Espíritu Santo), tiene en ello, la esencia de la identidad del hombre. Un ser humano quedaría incompleto si alguno de estos tres estamentos estuviera faltante en su constitución. Y es por eso que la Redención que Cristo ofrece se aplica a todo el ser: **"Que el mismo Dios de paz os santifique por completo; y todo vuestro ser -espíritu, alma y cuerpo- sea guardado irrevocablemente para la Venida de Nuestro Señor Jesucristo"** **(1Ts.5:23)**
- 2).-** Asimismo, el cuerpo natural del ser, a partir del Nuevo Nacimiento en Cristo Jesús se constituye en Templo del Espíritu Santo: **"¿O ignoráis que vuestro cuerpo es templo del Espíritu Santo, el cual está en vosotros, el cual habéis recibido de Dios, y que ya no sois vuestros?" (1Co.6.19)**, que no nos pertenece, sino que es de Dios **"Pues habéis sido comprados por precio; glorificad, pues, a Dios en vuestro cuerpo y en vuestro espíritu, los cuales son de Dios"** **(1Co.6:20)**
- 3).-** Para la Redención general de todos los hombres de toda maldición y su opción pecaminosa, tiene que ser vencido el enemigo final de la Humanidad (la muerte del cuerpo natural) mediante su RESURRECCIÓN: **"Y el postrer enemigo"**

que será destruido es la muerte, porque todas las cosas las sujetó debajo de sus pies" (1Co.15:26-27a).

4).- Porque el Señor Jesús así lo ha comprometido en su Palabra. El tiempo de Resurrección tendrá lugar a su II Venida, en el momento del Arrebatamiento de la Iglesia fiel (Mt.24:30-31; Mr.13:26-27; Lc.17:22-37), en el día FINAL o POSTRERO –finalización de la Dispensación de la Gracia e inicio del MILENIO: El DÍA del SEÑOR; el final también de los 6,000 años del gobierno humano –desde la Caída en Edén-, y el Gobierno de 1,000 años de Cristo la Tierra:-

"Y la Voluntad del Padre, que me envió, es que no pierda Yo nada de todo lo que él me da, sino que lo RESUCITE en el día final". (Jn.6:39)

"Y esta es la Voluntad del que me ha enviado: que todo aquel que ve al Hijo y cree en Él tenga vida eterna; y Yo lo RESUCITARÉ en el día final". (Jn.6:40)

"Nadie puede venir a Mí, si el Padre, que me envió, no lo atrae; y Yo lo RESUCITARÉ en el día final". (Jn.6:44)

"El que come mi carne y bebe mi sangre tiene vida eterna, y Yo lo RESUCITARÉ en el día final". (Jn.6:54)

5).- Y también porque la SEGUNDA VENIDA del Señor es el día indicado para la Primera RESURRECCIÓN de los muertos: "Así como en Adán todos mueren, también en Cristo todos serán vivificados. Pero cada uno en su debido orden: Cristo, las primicias; luego los que son de Cristo, en su Venida" (1Co.15:22-25).

6).- Y será una Transformación instantánea de las cenizas del cuerpo natural muerto en un Cuerpo Glorificado: "Así también sucede con la RESURRECCIÓN de los muertos. Se siembra en corrupción, resucitará en incorrupción. Se siembra en deshonra, resucitará en Gloria; se siembra en debilidad, resucitará en Poder. Se siembra cuerpo animal, resucitará cuerpo espiritual. Hay cuerpo animal y hay cuerpo espiritual". (1Co.15:42-44)

7).- Al toque de la Trompeta final, en la II Venida del Señor, vivos y muertos serán transformados por la Fe en Jesucristo. Y la muerte será definitivamente derrotada: "Yo soy la RESURRECCIÓN y la Vida, el que cree en Mí, aunque esté muerto VIVIRÁ" (Jn.11:25).

"Pero esto digo, hermanos: que la carne y la sangre no pueden heredar el Reino de Dios, ni la corrupción hereda la incorrupción. Os digo un misterio: No todos moriremos; pero todos seremos transformados, en un momento, en un abrir y cerrar de ojos, a la final trompeta, porque se tocará la trompeta, y los muertos serán RESUCITADOS incorruptibles y nosotros seremos transformados, pues es necesario que esto corruptible se vista de incorrupción y que esto mortal se vista de inmortalidad. Cuando esto corruptible se haya vestido de incorrupción y esto mortal se haya vestido de inmortalidad, entonces se cumplirá la Palabra que está escrita: "Sorbida es la muerte en victoria".

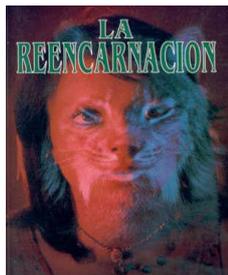
(1Co.15:50-54)

OTROS DOS CONCEPTOS DE ACTUALIDAD

LA REENCARNACIÓN

- La doctrina de la Resurrección excluye las teorías sobre la REENCARNACIÓN, que según las cuales el alma humana, después de la muerte, emigra hacia otro cuerpo -repetidas veces si hace falta-, hasta quedar definitivamente purificada (?). La Biblia dice que hay un único curso en nuestra vida, pues "está establecido que los hombres mueran una sola vez e inmediatamente su Juicio" (Heb.9:27).

- Por demás está especular sobre algo que está tan claramente definido. Ciertas corrientes "espiritualistas orientales" abogan por estas imaginativas afirmaciones, tratando de justificarlas con mil razones. Pero, en lo espiritual –algo que es completamente desconocido para la gran mayoría de hombres-, nos bastan teorías, conocimiento "oculto" que valga o corrientes de religiosidad ni deducciones filosóficas –fruto del simple razonamiento y lógicas humanos-, sino que hay algo más. Pues, lo espiritual lo abarca todo y está muy por encima de lo limitado de nuestro mundo natural y no está dependiendo tampoco de sus mismas leyes naturales que lo gobiernan (i). Es la Palabra de Dios la autorizada para hablarnos de ello. Todo lo demás, no son más que meras y simples especulaciones y puntos de vistas sin ningún asidero: nadie puede depender de tan solo supuestos (i). La Voz cantante de Dios en la Biblia es la que debe Arbitrar en cualquier inquietud o interrogación nuestra: "Toda la Escritura es inspirada por Dios y útil para enseñar, para redargüir, para corregir, para instruir en justicia, a fin de que el hombre de Dios sea perfecto, enteramente preparado para toda buena obra". (2Ti.3:16-17)



Las increíbles y supuestas "Regresiones a vidas pasadas" según la imaginativa teoría de la Reencarnación (i?)

LA CREMACIÓN DE CADÁVERES

- La muerte siempre ha sido aceptada como un acontecimiento negativo: Ro.5:12 dice: "Por tanto, como el pecado entró en el mundo por un hombre, y por el pecado la muerte, así la muerte pasó a todos los hombres..."

- Esta separación, aunque inicialmente fue espiritual, afectó al cuerpo, al alma, y al espíritu. Espiritualmente, el hombre perdió el derecho de tener amistad, confraternidad y comunión con Dios; es un estar muerto espiritualmente.

- El cuerpo y el alma también sufrieron, porque adquirieron las propiedades de la corrupción y la muerte en lo orgánico, en la anomalía de sus estados afectivos, sentimentales, en su manera de pensar independiente de Dios, en su voluntad o decisiones y en todo el bagaje acumulado en su conciencia, respectivamente. Comenzó a deteriorarse, enfer-

mó y a contar su existencia en tiempo, culminando en la muerte. Este fue el origen de un asunto que finalmente evolucionó hasta convertirse en un problema:

"¿QUÉ DEBE HACERSE CON UN CADÁVER?"

- A través de los años, muchos factores han afectado la decisión del hombre acerca de qué hacer con el cuerpo después de la muerte. Estos factores incluyen la posición económica de la familia, el estatus del individuo, el clima del país, la salud, las medidas sanitarias, la estética, y las creencias religiosas. Y contenido dentro de estas variables se encuentra el antiguo debate entre Entierro y CREMACIÓN.

- Se debe entender el concepto. "CREMACIÓN" viene del latín cremare, que significa "quemar". Hace referencia al "proceso por el cual se reduce algo a cenizas", en este caso, el cuerpo de una persona muerta.



- La práctica estándar entre los israelitas del A.T. (**Gn.23:3-4**) y del N. T. (**Mt.26:12**) era la sepultura de los cuerpos.
- Asimismo, aunque la CREMACIÓN de un cadáver humano es potestativo en el libre albedrío de toda persona -a no ser que haya sido elegida por razones contrarias a la fe: homicidio, hechicería, suicidio, ritos satánicos, etc. o debido a imprevistos y accidentes: incendios, explosiones, accionar de una fiera: tiburones, anacondas, cocodrilos, etc. En realidad, la Biblia no da una enseñanza específica acerca de la CREMACIÓN. la Palabra de Dios, más bien aconseja vivamente en la mayoría de casos conservar el enterrar a los muertos por razones de salubridad pública.
- Hay menciones en el Antiguo Testamento de personas que fueron quemadas al morir: El acto suicida del usurpador Zimri con fuego (**1R.16:18**), cuando el rey Manasés hizo pasar a su menor hijo por el fuego (**2R.21:6**), y los huesos humanos quemados sobre los propios altares de los sacerdotes de los lugares altos por orden del rey Josías (**2R.23:16-20**), pero como se puede apreciar, ninguno de estos son ejemplos de CREMACIÓN.
- Al mismo tiempo, ninguna Ordenanza de la Ley del A.T. condenaba el que un cadáver sea quemado, tampoco confiere ninguna maldición o juicio sobre alguien que es cremado (i).
- La CREMACIÓN fue practicada en los tiempos bíblicos, pero no fue ejercitada por los israelitas o por los creyentes en el N.T. En las culturas de la Biblia, se mencionan las sepulturas en tumbas, cuevas, o en la tierra, que eran las formas comunes de disponer de un cuerpo humano (**Gn.23:19,35:4; 2Cr.16:14; Mt.27:60-66**). Pero, en ninguna parte la Biblia se ordena que éstos sean los únicos métodos permitidos para disponer de un cuerpo fallecido.
- Algunos cristianos objetan la CREMACIÓN, porque un día Dios resucitará los cuerpos y los reunirá con sus almas y espíritus (**1Co.15:35-58; 1Ts.4:16**). Sin embargo, el hecho de que el cuerpo haya sido CREMADO, no representa ninguna dificultad para que Dios los resucite. Y es que los cuerpos de creyentes que murieron hace cientos de años, a la fecha se habrán convertido totalmente en polvo. Esto de ninguna manera evitará que Dios pueda resucitar sus cuerpos.
- La CREMACIÓN no es sino un proceso "acelerado" para convertir un cuerpo en polvo. Dios es igualmente capaz de levantar los restos en polvo, tanto de una persona que ha sido CREMADA, como de la que no lo fue.
- La inquietud sobre el Entierro o CREMACIÓN de los muertos entre los creyentes debería quedar dentro del terreno de la libertad cristiana. Atendiendo a que Dios no condena la CREMACIÓN y para efectos de la Resurrección -en su gran Sabiduría-, ha previsto que como en la humanidad, podían suscitarse involuntariamente incineraciones accidentales, suicidas, impuestas o desapariciones completas de los cuerpos atendiendo a diversidad de situaciones: explosiones, incendios, ataques de fieras, etc. éstas no podían constituirse en razones suficientes para no poder Resucitarlas (i).
- Sin embargo, hay quienes consideran la CREMACIÓN como una forma normal y digna de deshacerse de los restos humanos, y atendiendo a múltiples razones: comodidad, economía, voluntad de la persona aún en vida, salubridad, etc.
- Tenemos un gran referente en los tres fieles hebreos que se enfrentaron a la muerte en un horno ardiente por mandato del rey Nabucodonosor de Babilonia. Ellos no temieron, que si las llamas consumirían sus cuerpos, el Señor no pudiera resucitarlos (**Dn.3:16-18**).
- Lo mismo puede decirse de los mártires cristianos que murieron y fueron cremados como ardientes antorchas en los circos, en las afueras de las ciudades y en los palacios de algunos césares romanos o los de los campos de concentración nazis en la Segunda Guerra mundial. Y porque hay siervos leales de Dios que han perdido la vida en explosiones e incendios u otros modos sin que haya quedado ni rastro de ellos. Sin embargo, su Resurrección está garantizada (**Ap.20:13**).
- Dios no tiene que reunir los restos de alguien para poder Resucitarlo. Prueba CONTUNDENTE de ELLO será la Resurrección de los creyentes en la II Venida del Señor, de los que estarán ya en los Cielos, de los que murieron en Cristo. Al igual que el S. Jesús, fue "**hecho vivo en el espíritu**", ellos serán Resucitados y seguirán siendo la misma persona, con los mismos pensamientos, sentimientos y recuerdos, pero con un cuerpo espiritual incorruptible y eterno. Las partes de sus cuerpos físicos seguirán quedando en el polvo de la Tierra y no los acompañarán más ni en el Milenio o la Nueva Jerusalén (**1Pe.3:18; 1Co.15:42-53; 1Jn. 3:2**).

- Nuestra esperanza en la Resurrección no depende de lo que se haga con nuestro cadáver. Si nos vaciaron interiormente porque donamos nuestros órganos para ayudar a los demás, nos destrozó un accidente o nos extirparon algo en vida.

- Más bien, nos basamos en la fe en que Dios puede y desea cumplir sus Promesas de Resucitar a todos los hombres por la Obra de la Cruz (i):

"Porque, así como en Adán TODOS mueren, también en Cristo TODOS serán vivificados".

(1Co.15:22)



La iglesia Católica autoriza la Incineración de cadáveres y que las cenizas del difunto, «por regla general, deben mantenerse en un lugar sagrado, es decir, en el cementerio o, si es el caso, en una iglesia o en un área especialmente dedicada a tal fin por la autoridad eclesial competente».

- Sin embargo, al decidir qué hacer con el cuerpo de un difunto, los cristianos deben tener en cuenta la voluntad del difunto en vida, las normas sociales, los sentimientos de las personas del lugar y los requisitos legales **(2Co.6:3-4)**.

- Recurrir o no a la CREMACIÓN de un difunto, debe ser siempre una decisión personal o familiar.

- Preguntas de tipo moral y religioso surgen en relación al hecho de "destruir" el cadáver mediante la incineración de los restos. A menudo, inclusive el procedimiento de la Autopsia es disputado sobre bases religiosas, cuando la causa de la muerte requiere de investigación adicional.

- La CREMACIÓN, como método estrictamente funerario, tiene una naturaleza neutral, y no hay nada en la Biblia que la condene. De hecho, las Escrituras no prescriben nada en cuanto al método esperado o requerido como costumbre funeraria. La Biblia no condena ni auspicia la CREMACIÓN. En las Escrituras no se encuentra nada que indique que la práctica moderna de la CREMACIÓN sea inapropiada.

ALGUNAS INTERROGANTES QUE SE PLANTEAN RESPECTO DEL ENTIERRO O NO DE CADÁVERES A PARTIR DE LA BIBLIA

- Pero la Biblia es también clara con relación a la muerte y la mortalidad del cuerpo.

"Con el sudor de tu rostro comerás el pan hasta que vuelvas a la tierra, porque de ella fuiste tomado; pues polvo eres, y al polvo volverás".

(Gn.3:19)

(Ver también: **Ez.39:11-16; Mt.27:57-60**).

- Enterrar a los muertos es también una obra de misericordia corporal, que honra a los cuerpos de los hijos de Dios: **Templos del Espíritu Santo" (1Co.6:19-20)**.

- Para la gran mayoría, los funerales proporcionan dignidad a aquellos que son enterrados, y los que promueven el proceso del Entierro afirman que el cuerpo le pertenece a Dios; que ningún hombre lo debe destruir.

- ¿DIOS MISMO PREFIERE ENTERRAR A LOS MUERTOS?

"Allí murió Moisés, siervo de Jehová, en la tierra de Moab, conforme al dicho de Jehová. Y lo ENTERRÓ en el valle, en la tierra de Moab, enfrente de Bet-peor, y ninguno conoce el lugar de su sepultura hasta hoy".

(Dt.34:5-6)

- ¿QUEMAR A VIVOS QUE ANDAN EN REBELDÍA Y DESOBEDIENCIA ES SEÑAL DE LA IRA DIVINA?

"Nadab y Abiú, hijos de Aarón, tomaron cada uno su incensario, pusieron en ellos fuego, le echaron incienso encima, y ofrecieron delante de Jehová un fuego extraño, que Él nunca les había mandado. Entonces salió de la presencia de Jehová un fuego que los quemó, y murieron delante de Jehová".

(Lv.10:1-2)

"También salió fuego de la Presencia de Jehová, que consumió a los doscientos cincuenta hombres que ofrecían el incienso" (Nm.16:35).

- Un relato describe que un hombre fue apedreado y luego quemado por su conducta reprochable **(Jos.7:24-25)**.

¿EL CUERPO DEL CRISTIANO ES DE DIOS Y NO DEBE DAÑARSELE DE NINGUNA MANERA?:

"Pues habéis sido comprados por precio; glorificad, pues, a Dios en vuestro cuerpo y en vuestro espíritu, los cuales son de Dios".

(1Co.6:20)

- Algunos se oponen a la cremación debido a un entendimiento simple de lo concerniente a la Resurrección de los muertos en Cristo a la II Venida del Señor **(1Co.15:35-55)** o para los del Juicio Final. Lo cierto es que la preservación del cuerpo físico no tiene relevancia en este tema; **"la carne y la sangre no pueden heredar el Reino de Dios, ni la corrupción hereda la incorrupción" (1Co.15:50)**.

- La CREMACIÓN de ninguna manera propone un desafío al Poder de Dios para Resucitar a los muertos en el Día Pos-trero o Final **(1Ts.4:16)**. Cuando la "Trompeta" suene, Dios podrá resucitar con un Cuerpo Transformado a todos aquellos que han sido aserrados, muertos a filo de espada, quemados, etc. **(Heb.11:35-37)**.

- ¿PARA DIOS QUEMAR LOS HUESOS DE UN DIFUNTO ES PECADO?

"Así ha dicho Jehová: 'Por tres pecados de Moab, y por el cuarto, no revocaré su castigo: porque quemó los huesos del rey de Edom hasta calcinarlos'".

(Am.2:1)

- Pero, en la Vida del rey David –después de tres años de hambruna en Israel-, hay también un episodio que lo hizo

sentir muy incómodo y avergonzado por una ejemplar figura, discutida y grandiosa, portadora de un amor y de una fidelidad muy grande por sus hijos: Rizpa, concubina del rey Saúl. El rey David, había descuidado dar sepultura a 7 cadáveres mandados por él ajusticiar. Y entre ellos estaban 2 hijos de Rizpa: Armoni y Meribbaal o Mefiboset. Pero, una vez, reparada la falta por David, cuando los mandó enterrar, Dios quedó aplacado en su Ira a favor la esterilidad de la tierra y la sanó (2S.21:1-14) (i?).

LO RELATIVO DEL VALOR DE ENTERRAR LOS CADÁVERES SEGÚN LA BIBLIA

- El Evangelio también nos muestra una interesante reflexión y en donde lo que es tan natural del entierro de un muerto, prioritariamente comparado con el valor de lo espiritual que estaba en juego, realmente valía muy poco:

"Y dijo a otro: -Sígueme. Él le respondió: -Señor, déjame que primero vaya y entierre a mi padre. Jesús le dijo: -Deja que los muertos entierren a sus muertos; pero tú vete a anunciar el Reino de Dios". (Lc.9:59-60)

- Sí, el mismo S. Jesús, le asigna una baja prioridad a este asunto, entonces parecería que el método para disponer del cuerpo de un difunto, puede dejarse al gusto individual, y quizás a otros dictámenes familiares, sociales o ambientales.

- Además que **Ec.12:7** anota algo muy importante: **"y el polvo vuelva a la tierra, como era, y el espíritu vuelva a Dios que lo dio".**

- Ahora es más clara la razón por la cual el espíritu de todo hombre debe retornar a Dios después de la muerte, pues es un instrumento valiosísimo para un inmediato y efectivo juicio personal. El espíritu del hombre sirve como un registro permanente de la persona que muere y por este registro, Dios la va a resucitar también en el momento señalado (**1Co.15:22**). Por ejemplo, es posible reedificar un edificio destruido si tenemos los planos originales. De forma similar, Dios puede RECONSTRUIR LA PERSONA POR MEDIO DEL REGISTRO CONSERVADO EN EL ESPÍRITU DEL HOMBRE (i).

- Este contexto aquí, nos está hablando del envejecimiento y la muerte, del curso natural de la vida de todo ser humano. Por lo tanto, es claro que este versículo no solo está refiriéndose al espíritu de una persona justa que muere y vuelve a Dios después de la muerte, sino de lo que ocurre con todos los hombres en general, justos e injustos (i).

- La CREMACIÓN, si bien era una práctica utilizada por los antiguos griegos y no era desconocida para los romanos, no era una forma común de disponer de los cadáveres entre los hebreos y otros pueblos orientales. Aun entre los griegos, los cuerpos eran enterrados con frecuencia sin ser quemados. Cicerón pensaba que el entierro era una práctica funeraria más antigua, aunque en sus días los romanos usaban ambos métodos. Luciano dice específicamente que "los griegos quemaban a sus muertos y los persas los enterraban".

- No hay nada en la Biblia que indique que la práctica hebrea estuviera basada en las instrucciones de Dios. Pues, Dios sencillamente no dijo qué era bueno o malo en cuanto a este tema. Sin embargo, lo común era el entierro, como está descrito en el valle de los huesos secos (**Ez.37**) o lo que deberá hacerse con los restos mortales de los soldados de los ejércitos enemigos de Gog y Magog, que atacarán Jerusalén al fin del Milenio (**Ez.39**). Los huesos de José, por ejemplo, eran tan importantes que los conservaron y los llevaron fuera de Egipto. Finalmente, el destino de los impíos es convertirse en cenizas que van a ser holladas por los justos (**Mal.4:3**).

- A algunas personas les preocupa saber si la cremación es una costumbre derivada de las prácticas religiosas paganas, pero si hubiera sido pecaminosa, Dios la hubiera condenado como lo ha hecho con otras costumbres religiosas erradas.



Las opciones actuales más comunes para el entierro de restos mortales

RAZONAMIENTOS BÍBLICOS RESPECTO AL ENTIERRO DE CADÁVERES

- La Biblia no prescribe que haya una sola manera de deshacerse de los cadáveres Y aunque hay muchos textos más relacionados sobre el valor de dar sepultura a los muertos; en la mayoría de ellos, se agrega que es para **"purificar"** o **"sanar"** la Tierra. Es decir, por salubridad pública (i).

- Hay quienes opinan que incinerar a los difuntos -reducirlos a cenizas-, deshonran sus cuerpos y sus memorias. Que la CREMACIÓN es una práctica pagana y los cristianos deben rechazarla (i).

- Es cierto que en tiempos Bíblicos se acostumbraba a sepultar a los muertos. Abrahán enterró a Sara, su esposa, en una cueva, y el cuerpo del S. Jesús fue colocado en una tumba labrada en la roca (**Gn.23:9; Mt.27:60**).

- Y es que varios pasajes bíblicos dan la impresión de que solo se incineraban los cadáveres de quienes Dios había desaprobado. Por ejemplo, la Ley mosaica señalaba que si la hija de un sacerdote de Jehová se hacía prostituta, tenía que ser ejecutada y luego **"quemada en el fuego"** (**Lev.20:10; 21:9**).

- Cuando Israel sufrió una derrota en la ciudad de Hai por culpa de la desobediencia de Acán y su familia, los israelitas los lapidaron y después **"los quemaron con fuego"** (**Jos.7:25**), por haber pecado contra Israel, y otra vez parece ser una excepción a las prácticas de los entierros normales entre los Israelitas.

- Además, cuando el rey Josías intentó limpiar a Judá de la idolatría, abrió las sepulturas de los sacerdotes que habían hecho sacrificios a Baal y quemó sus huesos sobre sus altares (**2Cr.34:4-5**).

- Pero, Veamos un relato que indica que no todo es así en la Biblia:

Tras la muerte del rey Saúl y sus tres hijos en una batalla contra los filisteos, estos colgaron irrespetuosamente sus ca-

dáveres en el muro de la ciudad de Bet-san. Al enterarse de esta profanación, los israelitas que vivían en Jabés-Galaad los descolgaron y los QUEMARON, después de lo cual enterraron sus restos (1S.31:2,8-13). A simple vista podría parecer que este relato confirma el carácter negativo de la Cremación. Al fin y al cabo, Saúl también fue un personaje ruin, desobediente a Dios, que había perseguido a David, el ungido de Jehová, y había perdido el favor Divino.

- Pero, el relato señala que se incineraron otros cuerpos con el de Saúl. En efecto, uno de ellos era el de Jonatán, su hijo. Él no era malo; al contrario, era amigo y aliado de David. En cierta ocasión, aludiendo a Jonatán, los israelitas reconocieron "Fue con Dios con quien él trabajó" (1S.14:45). Y David cuando supo lo que habían hecho los hombres de Jabés-Galaad, les agradeció su acto elogiándolos con estas palabras: "Benditos sean ustedes de Jehová, porque ejercieron esta bondad amorosa para con su señor, para con Saúl". Es obvio que a David no le incomodó que incineraran los cadáveres de Saúl y Jonatán (2S.2:4-6). (i)



EL VALOR DEL CUERPO NUEVO EN LA RESURRECCIÓN

- Pero la gran verdad que manifiesta la Escritura es que el CUERPO QUE ES SEPULTADO o INCINERADO NO ES EL CUERPO QUE FINALMENTE MORARÁ CON EL SEÑOR. "Pero dirá alguno: ¿Cómo resucitarán los muertos? ¿Con qué cuerpo vendrán?... Lo que siembras no es el cuerpo que ha de salir, sino el grano desnudo, ya sea de trigo o de otro grano... Así también es la Resurrección de los muertos. Se siembra en corrupción, resucitará en Incorruptión. Se siembra en deshonra, resucitará en Gloria; se siembra en debilidad, resucitará en Poder. SE SIEMBRA CUERPO ANIMAL, RESUCITARÁ CUERPO ESPIRITUAL." (1Co.15:35,37,42-44)

- Dios nos dará NUEVOS Cuerpos Glorificados, hayan sido sepultados, incinerados, decapitados, o hundidos en el mar. - Nadie necesita preocuparse acerca de que el cuerpo será destruido y por esto no podrá participar del "GRAN ARREBATAMIENTO". El cuerpo que esté sepultado se descompondrá lentamente o se quemará rápidamente, pero Dios le dará a todos sus hijos un Nuevo Cuerpo, Glorioso, e Incorruptible para morar con Él por siempre. Pues, de una vez por todas la negatividad de la muerte y la separación de Dios serán ANULADAS.

- Desde un punto de vista físico y real, no hay mucha diferencia entre la CREMACIÓN y la sepultura. En ambos casos, se comienza con un cuerpo inerte y se termina con polvo. Alguien puede decidir enterrar el cuerpo de un ser querido, pero no puede evitar que tal cuerpo se descomponga y finalmente regrese a ser polvo (Ec.12:7). Otra persona puede decidir cremar el cuerpo de un ser querido, y el proceso producirá polvo de ceniza. La diferencia simplemente está en el tiempo que demora el proceso.

- La Biblia enseña claramente que el Señor devolverá la vida a todos los que han dormido en la muerte (Ec.9:5-10; Jn. 5:28-29). Dios es perfectamente capaz de resucitarlos con un Cuerpo Nuevo. En una descripción profética de la Resurrección, el libro de Revelaciones o Apocalipsis, declara: "El mar entregó los muertos que había en él, y la muerte y el Hades entregaron los muertos que había en ellos" (20:13).

- No importa si un cuerpo ha sido sepultado, incinerado, tragado por un tiburón, devorado por fieras, quemado completamente en un incendio o hasta desintegrado por una explosión atómica; ¡Dios cumplirá su Promesa!

- La Cremación no impide que alguien sea resucitado (Ap.20:13).

- Ahora bien, si somos de los que nos guiamos por algunos de los principios bíblicos –y no concordamos TODOS los que contemplan el mismo aspecto-, jamás pretendamos incomodar a nadie con nuestros simples puntos de vista.

- Aparte de estas consideraciones, la Cremación es un asunto personal que implica exclusivamente a la familia. Por lo tanto, la CREMACIÓN es una forma aceptable de manejar los muertos. La CREMACIÓN no está en conflicto con la Biblia y no interfiere con la capacidad que Dios tiene para Resucitar a los muertos. No olvidemos que para muchas personas el funeral y las honras fúnebres son una oportunidad para mostrar, por última vez, el amor y el respeto por la persona fallecida y antes de tomar la decisión de CREMAR los restos de la persona que falleció, bueno sería conversar estas cosas con los miembros inmediatos de la familia, de tal forma que ellos se sientan cómodos por esta decisión.

- En cuanto al uso de las cenizas como propósitos de "bendición" o "protección", la Biblia claramente condena las prácticas de superstición, fetichismo, brujería, e invocación de muertos (Dt.18:9-14; Is.8:19). Por ende, se condena el uso de las cenizas de un muerto como un "amuleto", no por la naturaleza misma de la CREMACIÓN, sino por la confianza que se desvía de Dios para ponerla como práctica idolátrica en una persona muerta. Una vez que una persona ha cruzado el umbral de la muerte, no hay nada que pueda hacer a favor de los que han quedado atrás (Lc.16:19-31).

- Finalmente, aunque también es oportuno considerar otros aspectos (por ejemplo, ¿cuál es el concepto social general en cuanto a la CREMACIÓN? ¿Tiene alguna connotación oscura? ¿Está vinculada a ritos y ceremonias espiritistas?, etc.) para tomar una decisión más informada al respeto, se debe concluir que el método funerario es un asunto de decisión y preferencia personal. Los que están lidiando emocionalmente con la muerte de un ser querido no deberían ser abrumados adicionalmente si optan por la CREMACIÓN debido a la importunidad económica u otras razones prácticas.

- Eso sí: los funerales deben realizarse con dignidad y respeto.

Y QUE MANIFIESTA LA IGLESIA CATÓLICA ROMANA RESPECTO A LA CREMACIÓN:

- A pesar de que era la costumbre en el mundo pagano los cristianos desde el primer siglo, rechazaron la incineración por su creencia en la resurrección del cuerpo. Por muchos siglos la Iglesia prohibió la incineración porque estaba asociada culturalmente con el rechazo a la fe en la vida eterna. La prohibición terminó en 1963 a partir del Concilio Vaticano II y en el nuevo Código Canónico se permite la INCINERACIÓN mientras no sea hecha por razones contrarias a la fe cristiana. (Cf. Canon 1176.3).

- "La Iglesia permite la incineración cuando con ella no se cuestiona la fe en la resurrección del cuerpo" (CIC 2301)-

- Aunque la Iglesia claramente prefiere y urge que el cuerpo del difunto esté presente en los ritos funerales, estos ritos pueden celebrarse también en presencia de los restos incinerados del difunto. Cuando por razones válidas no es posible que los ritos se celebren en presencia del cuerpo del difunto, debe darse a los restos incinerados el mismo tratamiento y respeto debido al cuerpo humano del cual proceden.

- Este cuidado respetuoso significa el uso de un recipiente digno para contener las cenizas; debe expresarse en la manera cuidadosa en que sean conducidos y en el sitio de su colocación final. Los restos incinerados deben ser sepultados en una Fosa o en un Mausoleo o en un Columbario (nicho) muy adaptado hoy en la Parroquias.

- La práctica de esparcir los restos incinerados en el mar, desde el aire o en la tierra, o de conservarlo en el hogar de la familia del difunto, no es la forma respetuosa que la Iglesia espera y requiere para sus miembros. (Orden de Funerales Cristianos, Apéndice No. 2, Incineración, No. 417).

- Últimamente, el 25 de Octubre del 2016, la Congregación para la Doctrina de la Fe del Vaticano, ha redactado un nuevo documento con el nombre de «Instrucción Ad resurgendum cum Christo», en el que recuerda que está prohibido esparcir las cenizas de los difuntos y también que sean conservadas en casa (i).



CONGREGACIÓN PARA LA DOCTRINA DE LA FE
Instrucción *Ad resurgendum cum Christo*
acerca de la sepultura de los difuntos
y la conservación de las cenizas
en caso de cremación



¡EL SEÑOR LOS BENDIGA SIEMPRE!

Ps. Andrés Eyzaguirre Ramírez